This is a digital copy of a book that was preserved for generations on library shelves before it was carefully scanned by Google as part of a project to make the world's books discoverable online.

It has survived long enough for the copyright to expire and the book to enter the public domain. A public domain book is one that was never subject to copyright or whose legal copyright term has expired. Whether a book is in the public domain may vary country to country. Public domain books are our gateways to the past, representing a wealth of history, culture and knowledge that's often difficult to discover.

Marks, notations and other marginalia present in the original volume will appear in this file - a reminder of this book's long journey from the publisher to a library and finally to you.

Usage guidelines

Google is proud to partner with libraries to digitize public domain materials and make them widely accessible. Public domain books belong to the public and we are merely their custodians. Nevertheless, this work is expensive, so in order to keep providing this resource, we have taken steps to prevent abuse by commercial parties, including placing technical restrictions on automated querying.

We also ask that you:

+ *Make non-commercial use of the files* We designed Google Book Search for use by individuals, and we request that you use these files for personal, non-commercial purposes.
+ *Refrain from automated querying* Do not send automated queries of any sort to Google's system: If you are conducting research on machine translation, optical character recognition or other areas where access to a large amount of text is helpful, please contact us. We encourage the use of public domain materials for these purposes and may be able to help.
+ *Maintain attribution* The Google "watermark" you see on each file is essential for informing people about this project and helping them find additional materials through Google Book Search. Please do not remove it.
+ *Keep it legal* Whatever your use, remember that you are responsible for ensuring that what you are doing is legal. Do not assume that just because we believe a book is in the public domain for users in the United States, that the work is also in the public domain for users in other countries. Whether a book is still in copyright varies from country to country, and we can't offer guidance on whether any specific use of any specific book is allowed. Please do not assume that a book's appearance in Google Book Search means it can be used in any manner anywhere in the world. Copyright infringement liability can be quite severe.

About Google Book Search

Google's mission is to organize the world's information and to make it universally accessible and useful. Google Book Search helps readers discover the world's books while helping authors and publishers reach new audiences. You can search through the full text of this book on the web at `http://books.google.com/`

Acerca de este libro

Esta es una copia digital de un libro que, durante generaciones, se ha conservado en las estanterías de una biblioteca, hasta que Google ha decidido escanearlo como parte de un proyecto que pretende que sea posible descubrir en línea libros de todo el mundo.

Ha sobrevivido tantos años como para que los derechos de autor hayan expirado y el libro pase a ser de dominio público. El que un libro sea de dominio público significa que nunca ha estado protegido por derechos de autor, o bien que el período legal de estos derechos ya ha expirado. Es posible que una misma obra sea de dominio público en unos países y, sin embargo, no lo sea en otros. Los libros de dominio público son nuestras puertas hacia el pasado, suponen un patrimonio histórico, cultural y de conocimientos que, a menudo, resulta difícil de descubrir.

Todas las anotaciones, marcas y otras señales en los márgenes que estén presentes en el volumen original aparecerán también en este archivo como testimonio del largo viaje que el libro ha recorrido desde el editor hasta la biblioteca y, finalmente, hasta usted.

Normas de uso

Google se enorgullece de poder colaborar con distintas bibliotecas para digitalizar los materiales de dominio público a fin de hacerlos accesibles a todo el mundo. Los libros de dominio público son patrimonio de todos, nosotros somos sus humildes guardianes. No obstante, se trata de un trabajo caro. Por este motivo, y para poder ofrecer este recurso, hemos tomado medidas para evitar que se produzca un abuso por parte de terceros con fines comerciales, y hemos incluido restricciones técnicas sobre las solicitudes automatizadas.

Asimismo, le pedimos que:

+ *Haga un uso exclusivamente no comercial de estos archivos* Hemos diseñado la Búsqueda de libros de Google para el uso de particulares; como tal, le pedimos que utilice estos archivos con fines personales, y no comerciales.

+ *No envíe solicitudes automatizadas* Por favor, no envíe solicitudes automatizadas de ningún tipo al sistema de Google. Si está llevando a cabo una investigación sobre traducción automática, reconocimiento óptico de caracteres u otros campos para los que resulte útil disfrutar de acceso a una gran cantidad de texto, por favor, envíenos un mensaje. Fomentamos el uso de materiales de dominio público con estos propósitos y seguro que podremos ayudarle.

+ *Conserve la atribución* La filigrana de Google que verá en todos los archivos es fundamental para informar a los usuarios sobre este proyecto y ayudarles a encontrar materiales adicionales en la Búsqueda de libros de Google. Por favor, no la elimine.

+ *Manténgase siempre dentro de la legalidad* Sea cual sea el uso que haga de estos materiales, recuerde que es responsable de asegurarse de que todo lo que hace es legal. No dé por sentado que, por el hecho de que una obra se considere de dominio público para los usuarios de los Estados Unidos, lo será también para los usuarios de otros países. La legislación sobre derechos de autor varía de un país a otro, y no podemos facilitar información sobre si está permitido un uso específico de algún libro. Por favor, no suponga que la aparición de un libro en nuestro programa significa que se puede utilizar de igual manera en todo el mundo. La responsabilidad ante la infracción de los derechos de autor puede ser muy grave.

Acerca de la Búsqueda de libros de Google

El objetivo de Google consiste en organizar información procedente de todo el mundo y hacerla accesible y útil de forma universal. El programa de Búsqueda de libros de Google ayuda a los lectores a descubrir los libros de todo el mundo a la vez que ayuda a autores y editores a llegar a nuevas audiencias. Podrá realizar búsquedas en el texto completo de este libro en la web, en la página `http://books.google.com`

THE CELLAR BOOK SHOP
18090 WYOMING
DETROIT, MICH. 48221
U.S.A.

FOLLETOS FILIPINOS

IV

REFORMAS Y OTROS EXCESOS

ES PROPIEDAD DEL AUTOR

Queda hecho el depósito que marca la ley.

MADRID: 1890.—M. MINUESA DE LOS RÍOS

Impresor de la *Gaceta de Madrid*

Miguel Servet, 13.—Teléfono 651

AL SR. D. F. V.

Prenda de admiración, profunda simpatía y amistad respetuosa.

Su reconocido.

El Autor.

Madrid, 15 Diciembre, 1890.

PROLOGUILLO

En Filipinas ha sido prohibida por la Comisión permanente de Censura la venta de mi primer *Folleto,* Frailes y clérigos: ignoro la suerte que habrán corrido los otros dos. Dícenme mis amigos que la prohibición se funda, según creen, en que trato *horriblemente* á los curas del país.

Distingamos. Ya he dicho, y ahora lo repito, que conceptúo de todo punto necesarios á los clérigos, principalmente como auxiliares de los Frailes-párrocos: no puedo negar, ni he negado tampoco, que existen sacerdotes filipinos dotados de buen entendimiento, muy buena voluntad y acendrado españolismo; del propio modo que entre los abogados, los médicos, los farmacéuticos, etc., del país, los hay que se distinguen, tanto por su envidiable cultura, como por su adhesión incondicional á la madre España.

Yo he hablado de los clérigos *en general;* y en este concepto, tengan en cuenta los Zoilos que nada nuevo he dicho por cuenta propia;

heme limitado á copiar—casi siempre sin el menor comentario—lo dicho por muchos escritores de bien asentada fama.

Como clase, respeto á los sacerdotes indios; como hombres, tengo de ellos una opinión algo parecida á las que respectivamente sustentan en sus obras D. Sinibaldo de Mas y D. Patricio de la Escosura.

Y si las obras de estos autores circulan sin protesta por todo el Archipiélago, ¿puede saberse por qué se lanzan anatemas contra *Desengaños* y su primer *Folleto*, siendo así que sobre no tener yo la fama que los dos escritores mencionados, nada he dicho que no conste en las obras que nadie anatematiza?

En medio de todo, créame la Comisión permanente de censura, le agradezo en el alma su resolución; dicen los filibusterillos que en Filipinas los censores son los Frailes: ¡buena me la han hecho, y buena la hacen! Prohiben la venta de un libro en que se dicen del Fraile, no elogios, sino simplemente verdades como puños... y dejan pasar *El Globo*, *El Resumen*, *El País*, y otros periódicos donde no se dicen perlas de los Frailes.

Véase, pues, cómo la Censura protege más á los que la maltratan que no á los que, como yo, la han defendido siempre... y seguiré defendiéndola; porque, según mi parecer, la Censura de Imprenta es en Filipinas perfectamente necesaria.

* * *

¿Se prohibirá la venta de REFORMAS Y OTROS EXCESOS? ¡Vaya Ud. á saber! Como digo de los indios que, con ser muy buenos, son por lo común de corta inteligencia, posible será que prohiban mi librillo; aunque me consuela el pensar que Jagor, Borwing, Escosura, Mas, Comyn y otros muchos que circulan libremente en Filipinas, dicen de los indios peores cosas de las que yo digo.

También trato del filibusterismo, para combatirlo: ¡tendría que ver que ésta fuese la causa de la prohibición! Porque no es lo peor combatir á los filibusteros, sino hacerlos, y yo sé de varios periódicos madrileños que los hacen, y pasan sin impedimentos de ninguna especie.

En fin, sea lo que Dios y el Censor de Imprenta quieran.

***

Y ahora, oigan los que me dicen que escribo *fuerte:* más fuerte escribe Pompeyo Gener, y cuenta que trata de individuos de razas superiores á la malaya, y aquí no hemos pensado todavía en fusilarle. Yo reconozco en los filipinos algunas excelentes cualidades: sácole sus defectos á relucir, porque entiendo que es éste el mejor modo de que prospere ese pedazo de Patria que tenemos en el Extremo Oriente.

Creo que, tratándose de gente vanidosa, es preferible herirle el amor propio á an-

darse con halagos, que son contraproducentes: conozco escritores que llevan muchos años trabajando *para* los indígenas, á quienes dicen, venga ó no venga á pelo, toda suerte de frases amerengadas, con mucho de *progreso,* de *ciudadanía,* etc.; yo procedo de diferente modo, y con no contar los años que éstos á quienes aludo, creo firmemente que he contribuído más que ellos al progreso en Filipinas. Una de mis pesadillas es que los indios cometen la marranada de comer con la mano. O mucho me equivoco, ó, á fuerza de hablar de la *marranada,* no faltarán indios que dejen de cometerla: avergonzados, probablemente.—Y por este estilo, otras muchas cosas más.—No es tirano, no es inicuo el padre que reprende á sus hijos: los españoles somos, si no los padres, los tutores de 7.000.000 de malayos. Y los que consagramos nuestra existencia á la honrosa, aunque ingrata tarea de escribir para el público acerca de lo que son esos 7.000.000 de individuos, somos los más obligados á decir toda suerte de verdades, por amargas que éstas sean.

*
* *

Finalmente; á los que me acusan de que tengo aversión á Filipinas, se me ocurre contestarles:

En mis peores ratos de modorra, de profundo fastidio, no hallo mejor lenitivo para

el espíritu que entretenerme extrayendo de las celdillas de mi cerebro las gratas remembranzas que de Filipinas guardo: conservo en la memoria, con todos sus arrobadores detalles, el fondo inmenso del Volcán de Táal; el río Pansipit, cuyas risueñas orillas son prodigios de incomparable belleza; las estribaciones del colosal Macólod; las riberas poéticas, encantadoras de Liáng y Nasugbú; la imponente Punta de San Diego; los campos prodigiosos de Balayán y de Túy... ¡Ah! Yo no puedo odiar un país cuya asombrosa naturaleza me ha extasiado infinidad de veces;—porque el suelo de Filipinas no es inferior, en nada, al que tuvo el Paraíso.—Yo no puedo, no, odiar el país donde sentí por vez primera, con toda intensidad, esa mágica corriente que nos agiganta y que se llama *amor patrio*... ¿Qué más? Aunque de raza española, mi mujer ha nacido en Filipinas: de allí son mis dos únicos hijos: ¿cómo he de odiar la cuna de estos pedazos de mi corazón?

W. E. Retana.

Madrid, Diciembre de 1890.

VERDADES

DULCES Y AMARGAS (1)

I

LGUNOS periódicos de Madrid baten palmas por haber sabido que el señor Ministro de Ultramar—D. Manuel Becerra—«ha puesto á la firma de la Regente tres decretos sobre el planteamiento de las enseñanzas de Escultura y Grabado en la Escuela de dibujo y pintura de Manila; la creación—en Manila también—de una Escuela de Música, en la que se dará la instrucción especial de este arte y de alguna de sus principales aplicaciones, y, por último, el planteamiento en Iloilo de una Escuela práctica-profesional de Artes y Oficios, con diversos talleres, y los estudios correspondientes á la instrucción de maestros de obras y taller, peritos mercantiles, mecánicos y químicos, sobrestantes de obras, capataces de minas y artesanos».—Así lo dicen no pocos diarios de la Corte.

Precisamente, dos días después de echada

(1) Este artículo se publicó en *La Voz de España*, de Manila, correspondiente al día 15 de Julio último, bajo el epígrafe: *Progreso.—Reformas.* Estaba fechado en Madrid, á 20 de Mayo de 1890. Al reproducirlo medio año después, lo he ampliado considerablemente.

á volar esta noticia—á la cual le han tocado el bombo muchas publicaciones liberales—toda la prensa madrileña consagraba sendos artículos necrológicos con motivo de la muerte del general Cassola, á quien tanto renombre dieron sus, *in partibus*, reformas militares. El deseo de estudiar algo de lo mucho que contra éstas se había escrito y hablado, movióme á leer el folleto que comprende los discursos (1) pronunciados por D. Antonio Cánovas, en el Congreso de los Diputados, acerca del proyecto de Ley que oportunamente presentara en dicha Cámara el difunto general; y como en estos *Discursos* del insigne estadista español he hallado *algo* que me parece muy digno de que lo reproduzca, ahí van unas cuantas líneas, tan sabrosas, que me permito llamar sobre ellas la atención de mis lectores.—Decía el Sr. Cánovas, en el exordio de su primer discurso sobre las reformas militares:

«¡Reformas! ¿Quién se opone ni se ha opuesto jamás á las reformas, cuando estas reformas son ó pueden ser sinónimo de mejoras? ¿Quién hay que pueda rechazar las mejoras? ¿Quién hay que pueda rechazar que se aproximen á la perfección las instituciones humanas? Pero ¿es esto lo que muchas veces significa la palabra *reforma*, ó es un triste sentimiento de inquietud, ó es una agitación malsana (y permitidme el galicismo en gracia de su exactitud), que hace que

(1) «Discursos pronunciados por el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo sobre el proyecto de ley constitutiva del Ejército, presentado al Congreso de los Diputados por el Sr. General Cassola, Ministro de la Guerra.»—Madrid, 1888.—Un folleto de 146 páginas.

se piense que con sólo moverse se mejora, que con sólo alterar se perfecciona, que únicamente destruyendo hoy lo de ayer, para que mañana vuelva á ser destruído, se camina con paso firme por la senda del progreso humano?

»Las reformas. ¡Ah! muchas cosas le faltan á la España de este siglo; pero seguramente (y creo haberlo dicho ya alguna vez) no son reformas, no son alteraciones en nuestra legislación lo que nos falta. Somos el país que más ha alterado, que más ha modificado su legislación en todo lo que va de siglo. Hemos hecho, hemos deshecho, hemos lanzado la palabra *progreso* para justificar todos los caprichos ó todas las vanidades personales, y ha quedado de todo ello la imperfección de nuestras instituciones, imperfección de que todos por igual nos estamos constantemente lamentando. ¡El progreso! ¿No fué una de sus fórmulas más genuínas en la política española la Milicia Nacional, por ejemplo? ¿Y no habéis abandonado después esta fórmula de progreso, porque vosotros mismos habéis pensado, á mi juicio con razón, que el progreso consistía ya en que no la hubiera? Dejemos, pues, de lanzar aquí sobre la frente de nadie la sospecha de que es enemigo de reformas.

»Yo soy enemigo de toda reforma que no envuelva en sí una mejora indisputada y evidente; yo soy enemigo de que se cambie nada, sin aquella completa certidumbre que racionalmente cabe en las cosas humanas, de que lo destinado á sustituir á lo presente lo aventaja en gran manera y es muchísimo más útil para los intereses del país; yo soy de los que creen que, ni aun en caso de duda, es lícito acometer reformas

operando como *in anima vili* sobre el país, que tantos años lleva de estar expuesto á ensayos inútiles.»

Esto decía, hace cosa de dos años, el ilustre jefe del partido liberal-conservador. Sus frases tienen constante aplicación, por el sentido práctico que entrañan, por la profunda experiencia que revelan; *dicen tanto,* que yo las declararía de texto perpetuo *ad usum* de los legisladores, escritores, etc., de Filipinas,—país en el cual flota, por decirlo así, un ambiente *sui generis,* saturado de *microbios reformistas* que á ciertas gentes les ha mareado, con grave perjuicio de lo que *dictan* ó *escriben.*—Ese ansia de «progresar» que á muchos les preocupa, sin tener en cuenta las condiciones especialísimas del Archipiélago y las muy especiales de sus razas autóctonas, está dándonos, y habrá de darnos, por desgracia, resultados contraproducentes, por no llamarlos funestos, las más de las veces. Y no es lo más triste que en Filipinas quieran ser *progresistas* algunos de los que influyen en las cosas del país: lo peor es que los *microbios* de allá han logrado hacer el viaje á la Península é ingerirse en el espíritu de algunos políticos de anchas tragaderas, que se dejan subyugar por la acción irrisoria de tales *micro-organismos.*

Yo tuve el valor de rebatir, hará cosa de seis ó siete meses (1), la idea de la creación de una Escuela de Música en Manila, ínterin

(1) En Noviembre y Diciembre de 1889, y en el periódico *La Opinión.* Mis articulillos motivaron el enojo de media docena de hijos del país, de esos que juzgan *denigrante* toda crítica acerca de las aptitudes generales de los indios. Por algo escribo *tuve el valor.*

haya otras necesidades más perentorias que la *no-necesidad* de saber tocar la flauta, verbigracia. Hoy, que esa idea parece ser un hecho, sigo sosteniendo con igual tesón que la Escuela de música no conduce á nada práctico, á nada provechoso, porque no habrá de darnos artistas consumados y, en cambio, será la causa de que aumente el crecidísimo número de *musiqueros* que existe en la actualidad. — Y entiéndase que donde digo *musiqueros,* podría decir *vagos,* pues que *vago* y *musiquero* son sinónimos.

Así como la mayor parte de los indios que comienzan una carrera se desparraman por todo el Archipiélago con el pomposo título de «profesores de latinidad»,—pero sin la carrera concluída,—del propio modo, muchos, los más de los futuros discípulos de la Escuela de Música que va á crearse en Manila, se desparramarán por todo Filipinas sin saber una palabra de contrapunto y fuga, ni siquiera el solfeo, con patentes de «maestros», que se otorgarán los propios interesados, y allí donde caigan habrán de constituir una horrorosa calamidad, de no menor importancia que las que constituyen los *latinos, picapleitos,* etc., á quienes llamó Escosura «desertores de la Universidad», «sanguijuelas insaciables que la sustancia de los indios devoran», y otras lindezas por el estilo (1). El indio, por lo común, tiene el prurito de comenzarlo todo; pero jamás termina nada por completo. Son innumerables los que estudian el primer año de Leyes, y raros, puede decirse, los que salen abogados. Cuando ya tienen en el cuerpo, aunque no digerido, uno ó dos cursos de la carrera, créense con

(1) V. *Memorias sobre Filipinas y Joló.*

sobrada sabiduría para ejercer de *abogadillos* en un pueblo, ó de *profesores de latín;* y así, es de ver cuánto ignorantuelo cínico, haciendo de Salomón... en chinelas, hay en aquellas poblaciones de nuestra Colonia, viviendo á expensas de los indígenas cándidos con más ó menos caudal. En Europa, la instrucción trae casi siempre aparejada alguna ventaja positiva. En Filipinas, al revés de lo que aquí sucede, el indio que sabe á tropezones el *musa musæ,* ó algo más,—pero nada con solidez,—suele ser un ente peligroso, por lo zascandil, por lo pedante, por lo trapisonda y enredador que llega á hacerse: los indios sencillos, y aun los verdaderamente instruídos sin pretensiones, son los que tocan las funestas consecuencias de la *sabiduría frustrada.*

Esta manera de ser del indio, ó mejor, este prurito suyo de emanciparse de sus maestros antes de tiempo, porque se tienen por Sénecas en cuanto dejan de ser la nulidad absoluta... que á despecho suyo siguen siendo, en cuanto hombres *de fondo,* es precisamente la que me induce á creer que será una *chiripa* el que salga de la Escuela con el título *cabal* de músico consumado. Mas por si mis apreciaciones, que no están en el aire, sino basadas en lo que abonan los hechos, no bastasen, sépase que en Manila no existen buenos profesores, que se presten á serlo de la Escuela, de lo cual puede inferirse que los discípulos indios no podrán, lógicamente, casi ninguno de ellos, llegar á valer dos cuartos. Y no hablo á humo de pajas: entérense mis lectores de lo que escribió un crítico de nota, con motivo de este *progreso* llevado á Filipinas por el muy filarmónico D. Manuel Becerra:

«Precisa, pues, que ante todo en la Escuela recientemente creada, se enseñe por profesores peritísimos el manejo de todos y cada uno de los instrumentos de la polifonia musical.

»Esto, como es natural—continúa el crítico—entraña una dificultad inmensa, pues fuera del piano y del violín, *no conozco en Manila quien con merecimientos bastantes pueda ser en la nueva escuela profesor de oboe, clarinete, flauta, etcétera, etc.*» (1).

Y quiero concederle al Sr. Manzaneque que haya en Manila un «peritísimo» profesor de violín. Por lo demás, yo entiendo que allí donde el genio existe, tarde ó temprano ese genio se revela: pues á tales excepciones, déseles una pensión y que vengan al Conservatorio de Madrid: con lo que se conseguiría que hubiera menos músicos, desde luego, pero algunos excelentes. Y en esto podrían invertirse los miles de pesos fuertes que habrá de costar al exhausto Tesoro filipino esa Escuela de Manila que de nada ha de servirnos.

II

A no dudarlo, Becerra debe de haber oído hablar de la «aptitud del indio para la música». Negar que éste tiene, en efecto, muy buena disposición, sería injusticia imperdonable. Pero—¡ya salió el *pero!*—la aptitud del indio es harto limitada. Conozco muchos, muchísimos naturales que llevan veinticinco años tocando el clarinete, y lo tocan tan me-

(1) F. Manzaneque.—*Notas musicales*, publicadas en la *Revista Católica* del 12 de Enero de 1890.

dianamente como al mes de haber comenzado á tomar la embocadura. La aptitud del indio consiste en la gran facilidad que tiene para tocar... mal, pero muy pronto, un instrumento cualquiera. Y que entre ellos no hay genios, lo que se dice genios, lo prueba el hecho de que en un país donde tocan algo el 20 por 100 de sus habitantes, no existe un solo compositor prestigioso, ni un instrumentista de quien tengan noticia los primeros críticos del mundo.

Cuentan las crónicas que, desde muy antiguo, los indios se perecen por la música: tres siglos hace que estamos codeándonos con seis ó siete millones de filipinos: ofrezco una obra del *sabio malayista* Blumentritt al primero que me diga: «Fulano, músico indio, goza de nombradía universal».

Salvo Blumentritt, todos los autores europeos declaran que los indios, por lo común, son cortos de inteligencia; mas, sea porque esos mismos autores han visto ó han oído que á los indios les bastan pocos meses para aprender á tocar un instrumento, sea porque la circunstancia de que *son indios* acrecienta el mérito, ello es que muchos exclaman á boca llena: «¡qué aptitud!»; y si á esto se añade que no hay un pueblo de aquel Archipiélago en el cual falten dos ó más murgas de indios, nuestros autores insisten: «tienen estos indios grandísima aptitud para la música». Repito que no lo niego, ó mejor, confieso que tienen asombrosa habilidad para empezar; pero no hay en todo el país una docena de indios que posean á la perfección un instrumento cualquiera.

Y á propósito; un amigo mío, muy inteligente en cuestiones musicales, y que por cierto ha estado en Filipinas, me dijo en ocasión

no lejana: «Supóngase Ud. que ese bastón que Ud. usa, de siete nudos, sirve para darnos la medida de los progresos del músico: de la contera al nudo primero, tarda el europeo un trimestre: el indio sólo tarda quince días; del nudo primero al nudo segundo, tarda el europeo cinco meses: el indio sólo tarda mes y medio; del nudo segundo al nudo tercero—ya comienzan las grandes dificultades—tarda el europeo medio año: el indio tarda dos años; del nudo tercero al cuarto, tarda el europeo otro año más: el indio tarda cinco; al quinto llega con grandísimo trabajo, y al séptimo, ó sea al último, esto es, la meta, adonde llegan muchos europeos, no sé de ningún indio que haya llegado jamás.»

Y esto asentado, cabe ahora preguntar: ¿Quién *enseñó* á Paganini á ser el *número uno* de los violinistas del mundo? ¿Quién ha *enseñado* á Meyerbeer á *crear Los Hugonotes?* Si hubiese indios genios, ya los habríamos visto. Los primeros pasos, necesitan enseñanzas; y, si se quiere, los segundos también: una vez á cierta altura, los que son grandes artistas se remontan por sí solos hasta donde *pueden* llevarles las alas sublimes de su genio. Morales, violinista indio, que toca bastante regular, y que cuenta de músico veinte ó más años, ¿por qué no se eleva á Sarasate? Esos dos ó tres indios que en Manila componen é instrumentan *paso dobles* sencillísimos, ¿por qué no crean otra *Marcha* como la *Marcha de las Antorchas?* A través de la frente de Mozart, cuando éste tenía siete años, veían los cortesanos de Viena, y otros muchos, la llamarada del genio: ¿qué motivos hay para que en Filipinas padezca cataratas todo el que entiende de música?

Quiero conceder que llegara el día en que

hubiese en Filipinas profesores peritísimos, europeos, para enseñar á los indios; lo que no concedo, ni creo que conceder pueda quien conozca el meollo predominante de los indios, es, que lleguemos á tener músicos indios de primerísimo orden.

Lo que digo de la Música podría hacerlo extensivo á la Poesía: Pope, á los doce años, escribió su *Oda* «A la soledad»; á la misma edad, escribió Lope de Vega sus primeros versos; á los trece, escribió Calderón *El Carro del Cielo;* dícese de Metastasio que improvisaba á los diez...—Cíteseme un solo indio, joven, maduro ó anciano que sea poeta *de veras;* uno solo: y al que me le cite, le regalo una *Historia de Ilocos* por el «reputado» indio Isabelo de los Reyes.

¿Y novelistas? ¿se sabe de algún indio émulo de Galdós, Pereda, Valera, Palacio Valdés, etc., etc.?

¿Qué más? ¡Si no hay un indio siquiera que haya dado al teatro una piececilla que valga medio duro! ¿Existe nada tan abominable como el teatro tagalo?

Reconozco que estas verdades contienen una dosis altísima de acíbar; pero son verdades. ¡Ah! ¡pues si me extendiese en otras muchas consideraciones que tienen íntima conexión con las que dejo apuntadas.....! Tres siglos hace que venimos buscando, entre seis ó siete millones de malayos, un genio de primer orden, y esta es la hora en que no se le ha visto. Podrá haberlo, pero permanece oculto.—Y no hablemos de filósofos insignes, ni de grandes matemáticos: aquello que requiere ó una imaginación privilegiada ó un talento colosal, aquello parece estar de sobra entre los dóciles y aletargados malayos, por la sencilla razón de que, según todos los auto-

res, el cerebro del indio no sirve, por lo visto, para elaborar nada que sea grandioso.

Y volvamos á la música.

El indio músico es, generalmente, un vagabundo; en vez de hacer zapatos, ó sombreros, ó cualquiera otra cosa útil, *mata el tiempo* tocando. Siendo Filipinas el país de la holganza, y sus hijos apasionados por la música, dicho se está que allí la melomanía choca al europeo, y de ahí la muletilla: «¡pero qué *aptitud* (por afición) tienen estos indios para la música!», sin pararse á considerar que esta misma afición existe en todas partes, sino que por aquí la notamos menos, precisamente porque por aquí existe menor número de vagos. Aquí hay centenares de ciegos que tocan á maravilla la guitarra, ó la bandurria, ó la flauta, etc., y á nadie se le ocurre exclamar: «¡pero qué *aptitud* la de los españoles para la música!»—Y por añadidura, estos *aptos* á que nos referimos *¡son ciegos!*, y los más *¡de nacimiento!*—Pocos pueblos habrá en España donde no existan dos ó más hombres que toquen alguna cosa, llámese guitarra, bandurria, acordeón, etc. En Andalucía hay más *tocadores* que en Cataluña; y es de notar que también hay en Andalucía muchos más holgazanes que en el Principado catalán. Yo creo firmemente que Italia sería un país más próspero y de mayores alientos si no tuviese tantos *dilettanti*.

Parece como que se desprende de lo que dejo asentado que en Europa no debiéramos tener Conservatorios. Nada de esto. Y es porque aquí, por Occidente, contamos ya con otra porción de cosas *necesarias*, con las cuales no cuenta todavía Filipinas. Además, en Europa, el que va al Conservatorio va, ordinariamente, á seguir una *carrera*, ó á bus-

carse un *modus vivendi* decoroso para el porvenir: y estos Conservatorios tienen maestros de *primísimo cartello* (de lo cual se carece en Filipinas).—Cuando en nuestra Colonia se hayan cubierto más perentorias necesidades que lo es una Academia de música, entonces, podría fundarse la Academia; y digo *podría,* porque habría que averiguar de antemano si la afición musical en Filipinas continuaba siendo síntoma evidente de flojedad de la raza, y además, si había en el Archipiélago profesores peritísimos que lograsen obtener resultados provechosos, y no catervas de *musiqueros* á quienes el *oficio* no les daría jamás lo necesario para vivir dignamente.—Lo único que la melomanía les produce, hoy por hoy, con toda seguridad, es... la tuberculosis.

No sé á punto fijo si en la Escuela de Música de Manila se enseñará á cantar á los indígenas. Tiempo perdido. El indio, por defectos puramente fisiológicos, no puede ser, ni lo será nunca, un gran cantante. Chocóme siempre mucho el que ninguna india cantase con voz que no fuera más ó menos nasal; y un día, ganoso de conocer la causa de este *fenómeno,* dirigíme al Dr. B., anatómico eminente y que por cierto lleva bastantes años en Filipinas, y supliquéle que me explicara de un modo científico la causa ó causas que yo desconocía. La contestación, por escrito, fué la siguiente:

«Amigo Desengaños: Me pide Ud. expli-
»que el timbre nasal que se nota en los in-
»dios cuando cantan, especialmente cuando
»emiten notas agudas, y bien meditado creo
»que hay en ellos condiciones anatómicas ét-
»nicas que pueden explicar el timbre caracte-
»rístico.

»Autorizado por las conclusiones inducidas »por Krishaber, de sus experimentos sobre »la voz, que sostienen que las cuerdas vocales »generatrices del sonido reducidas á ellas »mismas no producen más que ruidos muy »débiles cuyo valor musical es difícil de de»terminar; que el timbre se halla determina»do por la cavidad buco-nasal, y la intensi»dad por la cavidad faríngea, puede explicar»se el timbre del indígena por la disminución »de capacidad de las fosas nasales, debida al »achatamiento de sus narices. Algo podría »explicar la disposición de un velo de pala»dar, cuya influencia en la voz hablada ó can»tada no está hasta hoy explicada, y por la »disposición de sus amígdalas cuyas funcio»nes no se conocen en fisiología...

»Lo cierto es que si la laringe no tiene va»riantes de importancia en el malayo con re»lación al caucásico, las ofrece muy marca»das su cavidad nasal y las auxiliares llama»das senos frontales y esfenoidales, tanto en »su amplitud como en su forma, y que como »necesaria consecuencia ha de haber impor»tantes modalidades en su velo del paladar, »pilares ó istmo de las fauces y anginas, y »hasta en su cavidad faríngea y bucal, apa»ratos de resonancia de la voz emitida por »las cuerdas vocales, y á cuyas cavidades, »como he hecho constar por la opinión de »una eminencia, se deben los caracteres de »intensidad y timbre. Circunstancias que va»len mucho la pena de ser estudiadas por los »antropólogos para utilizarlas como caracte»res de diferenciación étnica» (1).

(1) Ignoro si se habrá deslizado alguna errata. Es pésima la letra del Dr. B.; y yo estoy poco fuerte en *terminología* anatómica.

III

Pues vamos allá con otras *aptitudes* de los indios: dícese de éstos que tienen manos privilegiadas para pintar y tallar. Estoy conforme: destreza y paciencia las tienen en alto grado; pero un Jiménez Aranda, ó un Benlliure, tienen algo más que paciencia y destreza; y es, dentro del cráneo, ese *quid divinum* llamado genio, sin el cual no se puede ser artista insigne.

Pero, antes de seguir adelante, preguntemos: ¿qué se pretende de la Escuela de Pintura y Escultura de Manila (en la cual no habrá jamás maestros de primer orden): que de ella salgan artistas eminentes, ó aficionados más ó menos dignos de pasar por medianías? Si para llegar á ser eminente es de todo punto preciso estudiar en los Museos, *conste* que en Filipinas no hay media docena de lienzos que valgan la pena de ser mirados por los ojos de un artista. Si lo segundo, ¿qué *porvenir* se les brinda á los que se dediquen con ahinco, cuatro, seis ó más años, á estudiar un arte en un Establecimiento del Estado? El que se conforme con ser una medianía, y no pasar de ahí, tiene ya elementos bastantes en Filipinas; esto es, no necesita concurrir á la Escuela del Estado: el que desee gozar fama de *Luna* ó *Resurrección*, forzosamente habrá de imitar á éstos, ó lo que es lo mismo, habrá de cruzar las aguas y venir á Europa, donde hay grandes maestros y donde existen Museos; es decir, donde hay lo que no habrá nunca en las Islas Filipinas.

Mas lo que no saben Becerra ni ningún Ministro reformista y liberal es que la decantada afición á la pintura y á la escultura deja mucho que desear en nuestras Colonias del

extremo Oriente. Lo primero que necesita el artista es vivir en un medio donde haya compradores, y en Filipinas no los hay... de pinturas ni esculturas. No sé de ningún filipino acaudalado que se haya gastado dos ó tres mil duros en un cuadro, si bien conozco muchos que se gastan anualmente esta cantidad en joyas. *Pero hay más:* Luna, pintor filipino, en quien adoran muchos de sus paisanos, los cuales le llaman *insigne, incomparable, número uno*, etc.; Luna, decía, mandó á Manila una buena copia de su obra magna, *Spoliarium,* con la piadosa y lucrativa intención de venderla en 1.000 duretes. Pues esta copia que, dicho sea en honor de la verdad, valía *en Ultramar* los mil pesillos, no tuvo ¡en la tierra del autor! quien la comprase, siquiera *por patriotismo* (¡ahí duele, don Isabelo!), y hubo necesidad *¡de rifarla!* y... (falta la más negra) ¡sólo se vendieron unas dos terceras partes de las papeletas, á fuerza de tiempo, y de muchos ruegos... y, por más señas, casi todas las papeletas las adquirieron los españoles peninsulares. ¡Pobre Luna, si no tuviese más compradores que los *siete millones* de filipinos! Por lo demás, ¿fué necesario que hubiera, que no la había, una buena Academia de pintura para que *resultasen* artistas de pujanza J. Luna y Resurrección Hidalgo? Yo creo con toda ingenuidad que si no se conocen otros Lunas y Resurrecciones, es sencillamente porque no los hay. El primero que brote se hará grande aquí, en Europa; jamás en su tierra. Y aquí tendrá que vivir, si quiere vivir del arte; pero no en Filipinas, donde falta afición á la pintura y sobra vanidad para adquirir alhajas.

Ni Tampinco, ni Gaudínez, ni los buenos tallistas de Paete se han hecho ricos.—Tam-

pinco es notable imitando (crear, no crea, ni ninguno de sus compañeros indios tampoco). —Y ¿por qué no tiene ninguno dos pesetas? Precisamente, porque son imitadores; y en el caso de que hicieran algo nuevo de primerísimo orden, no tendrían en su tierra quien les pagase las obras. Pensar en *exportarlas* es exponerse á un fracaso. ¿Quién sabe en Europa que existen Tampincos y Gaudínez? Los indios, en cuanto artistas, triste es confesarlo, carecen de inventiva (Luna y Resurrección no son indios puros); y de aquí que no exista, ni haya existido, ni creo que exista nunca, el *arte filipino*.

Dígasenos si, después de estas consideraciones, y siempre teniendo en cuenta que el dinero debe gastarse, antes en lo útil que en lo superfluo, no están perfectamente de sobra las Escuelas de Música, Pintura y Escultura de Manila.

Sobre todo, ¿qué profesores hay, de indiscutibles méritos?—Ninguno.—Ni los habrá. Porque no es creíble que un Vera, un Madrazo, un Álvarez, un Susillo, un Benlliure, se vayan *á vivir*... ¡á Filipinas! Tienen, pues, que conformarse en aquel Archipiélago con *X* y *Z* y otros artistas ultramarinos, que aquí, en el mundo del arte, vivirían eternamente de incógnito. Y en cuanto á buenas obras para aprender... Dios las dé: Murillo, Rivera, Muñoz Degraín, Pradilla, Vallmitjana, etc., sólo viven *al cromo*, ó *en yeso*, en Filipinas.

IV

Estamos por aquí, ó sea por estas tierras occidentales, tan ávidos de novedad, que nada, absolutamente nada genuinamente fili-

pino nos llama la atención. Antes, cuando aun no se había roto el Istmo de Suez, el jusi, las petacas de nito y algunas otras cosas de Filipinas, gustaban, si no por lo bellas ó por lo originales, á lo menos porque procedían de luengas tierras. ¡Poca importancia que me daba yo, siendo estudiante de latín, con una petaquilla de *nito!* Y cuenta que Mr. Lesseps había ya realizado su imortal empresa. «¡Es de Filipinas!—les decía á mis amigos.—Se la he cogido á mi padre, que se la han mandado *desde allá* y ha tardado *seis meses* en venir. Como esta petaca no hay dos en España: vale lo menos 50 duros».—Las petacas de Filipinas, hoy, son extremadamente cursis en Europa, y ya no las lleva nadie. Aquí, cada seis meses cambia la moda de las petacas, como cambia la forma de los puños de bastón, como cambian el dibujo y el color de los tejidos, como cambia la hechura de las alhajas, y la de los sombreros, y la de los zapatos; como cambian mil productos más de la industria, y de aquí que no sepamos qué se debe admirar más, si el amor al negocio en los industriales, ó su ingenio inagotable.

En Filipinas no busquéis el cambio de nada, sino en lo procedente del exterior: las petacas de nito de hoy, son exactamente iguales á la que yo exhibía hace diez y seis ó diez y ocho años; el jusi de hoy es el jusi de ayer; los bastones de ayer, iguales á los de hoy;... todo lo filipino es *perpetuo.* Y así, que las mestizas ricas, que gustan de vestir bien, compran telas de seda, para *sayas* (prenda del país), fabricadas *en Europa,...* estando la seda á un paso del Archipiélago; el que desea no llevar un bastón cursi, lo adquiere *de importación...* con haber en Filipinas maderas

preciosas y de grandísimo mérito y material muy variado para puños; el que no quiere exhibir una joya exenta de novedad, tiene que buscarla en donde las venden fabricadas en *Francia* ó en *Alemania*... existiendo en Filipinas muchos plateros mañosos y oro y plata bastante para saciar vanidades; llámase *de caña,* porque lo es, un riquísimo aguardiente que se elabora en América: en Filipinas, tierra de la caña, no hay aguardiente *de caña* para los paladares bien educados, como no sea el que se lleva *de Cuba*...

Perdone el lector. No se me oculta que acabo de hacer una ensalada de artes, industrias artísticas é industrias que, como la del aguardiente, no tiene relación ninguna con las artes bellas. Viénenme las ideas en tropel, y en tropel las traslado á las cuartillas. Voy á ver si logro expresar con método lo que deseo.

La originalidad es una planta exótica que no ha podido, ni creo que pueda nunca aclimatarse en aquella tierra; tierra del remedo, casi siempre vil, y nada más: luego Filipinas no exportará, pese á los progresistas, productos netamente artísticos ni de las industrias, tengan ó no éstas mayor ó menor relación con una ó más artes bellas. Con haber originalidades en el Japón y en China, nótese que ya son raros los efectos chinos ó japoneses que aquí se venden: entre otras razones, porque en Europa se imita perfectamente las pocas cosas chinas ó japonesas que continúan gustándonos. Pues bien; ¿por qué—heme preguntado muchas veces—ya que aquel país no puede exportar otros productos que los agrícolas, no impide la importación de artículos industriales de imprescindible necesidad y, al propio tiempo, no se

consagran los indios á suplantar á los chinos?...

Porque ahora viene lo más vergonzoso de cuanto denuncio.—En Filipinas son muchos los que usan sombreros de fieltro: en Filipinas no hay una docena de indios, con ser tan mañosos, que hagan sombreros de fieltro: se importan de España, Inglaterra, etc.—En Filipinas usan zapatos algunos miles de ciudadanos: suprimid á un par de cientos de chinos, que trabajan indecentemente, y no hay una docena de indios, con ser tan mañosos, que sepan clavar unas medias suelas. —En Filipinas, como en todas partes, hay muebles: suprimid á los chinos, que trabajan con bastante tosquedad, y no hallaréis una docena de indios, con ser tan mañosos, que os hagan una mesa, ni siquiera un banco.—En Filipinas, donde se produce el algodón, muchos hay que llevan camiseta de algodón, calcetines de algodón, pantalones de algodón, y otras prendas de algodón; y allí no se hace un calcetín de algodón, ni una camiseta de algodón, ni nada de algodón, si se exceptúan las telas ordinarias que usan los indios pobres en sus sencillos primitivos trajes; y éstos se tejen en artefactos ideados hace siglos, en los cuales, á lo sumo, se obtiene *un metro por día*...—Allí, como en todas partes, se usan platos y vasos, entre las gentes que no viven *á lo indígena:* el plato del indio es una hoja de plátano, y el vaso, la mitad de un coco.—Allí no hay indios hojalateros, ni vidrieros, ni cuchilleros, pues que no pasan del *bolo*... ¿A qué, pues, se dedican esos 7.000.000 de súbditos españoles?—¡Se dedicarán á las faenas agrícolas!—exclamará algún lector. ¡Buena está la agricultura!—contéstole yo. Con decir que el arado que allí

emplean los pocos naturales que trabajan, es el mismo que usaron Noé y sus ilustres hijos (la familia que floreció en los tiempos del Diluvio), está dicho todo.

Pero, en cambio, los indios tienen gran afición á la música, y á la pintura, y á hacer monigotes de madera, y unos palitos de dientes que pasman, por la paciencia que denotan los adornos; su aptitud es tan varia, que el que es cocinero, puede ser también cochero, ó mayordomo, y aun sabe dirigir una barquilla: sólo que el cocinero es un autor de gastralgias, el cochero un atropellador de transeuntes, el mayordomo un tirano de los demás sirvientes, y el que guía la barca un soberbio nadador, cuando la barca se estrella ó cuando la barca vuelca.—Claro que estoy refiriéndome á la gran mayoría de los indios; no á todos: no se me oculta que hay algunos que viven de su trabajo honrado; trabajo que desempeñan con bastante acierto; muy singularmente los *plumarios* de las oficinas del Estado. Pero la mayoría, preciso es confesar que, con su decantada aptitud, no sirve para nada; á lo menos, las pruebas no lo dicen. Mientras no existan sombrereros, zapateros, hojalateros, etc., etc.; mientras haya medio millón de chinos haciendo lo que debían hacer los indios; y en el campo no se vean más pares de caballos tirando del arado—siquier sea el primitivo de hoy—todo espíritu imparcial declarará, como yo declaro, que aquél es un pueblo de niños grandes más ó menos mañosos, más ó menos pacienzudos; pero holgazanes en su mayor parte. Pasead por las poblaciones indígenas á las diez de la mañana, ó á las cuatro de la tarde, á cualquier hora del día, y veréis en casi todas las casas, uno ó más indios acariciando el gallo, ó tumbado filosófi-

camente en el *lancape* fumando y mascando buyo.—Recorred á las mismas horas las poblaciones europeas, sobre todo las *rurales,* y por casualidad hallaréis otros hombres en las casas que los muy ancianos. Los restantes, ¿dónde están? En el campo, trabajando. Aquí es una verdad «ganarás el pan con el sudor de tu rostro»: allí, no.

V

Háse repetido mucho la frase de que la vida de una colonia tiene grande semejanza con la vida del individuo de la especie humana. Nada más exacto. Filipinas, por las condiciones especiales de la raza indígena, hállase aún en la niñez; y le falta mucho para llegar á la juventud. Este pueblo tiene ciertas aficiones... pueriles, ni más ni menos que los chiquillos las tienen por pintar muñecos, tocar el cornetín de juguete, etc., etc.

No sé si habréis conocido á esos padres bonachones que se extasían viendo al hijo de su alma dibujar narices y aun cabezas, con grave perjuicio del Latín, la Geografía, la Retórica y demás asignaturas del bachillerato. Avanza el tiempo: el niño sigue pintando mal, pero con entusiasmo creciente: y llega día en que se ve mancebo, y ni sabe pintar, ni sabe el bachillerato. Si se hubiera dedicado exclusivamente al dibujo... tal vez habría llegado á ser un artista pasadero; si no hubiera abandonado tanto lo *útil* por el *adorno*, se vería bachiller hecho y derecho. No puede admitirse esa gran preferencia que se quiere dar al fomento de las superfluidades, sobre lo que está conceptuado como de principalísima utilidad.

En Filipinas comenzamos á construir un suntuoso edificio á fines del siglo XVI. Hasta hace veinte años, nos habíamos dedicado solamente á los cimientos, que por cierto son muy fuertes,—porque es la Religión el material principal;—pero atacados por la fiebre del *progreso*, nos hemos propuesto concluir el palacio á toda prisa. ¿Y qué se hace? Pues con arquitectos como D. Manuel Becerra, hácense toscas molduras para embellecerlo; columnitas de madera cuarteada y una parte del tejado. Pero las paredes maestras aun no existen; nadie ha visto la fachada: ¿qué modo es éste de construir un edificio sólido, severo y grandioso?

Filipinas tiene su principal riqueza en la Agricultura, y nada se hace por el fomento de la Agricultura; hay en Filipinas muchísimo abandono en la primera enseñanza, y lejos de aumentar el número de maestros y de estimularles pagándoles bien y con toda puntualidad, ni los maestros aumentan, ni se les paga sino una mezquindad, y gracias que se les pague. Sigue predominando en Filipinas la caña y la nipa, y se quiere que haya una Escuela de tallistas. ¿Para qué? Se quieren buenos músicos, buenos pintores y buenos escultores, y no hay uno que mejore la suerte del arado; no hay uno que mueva sus telares con motores de vapor; no hay uno que monte una mediana fábrica de papel...—¿Cuándo los indios no comerán con la mano? Es como si á un niño que se nos presentase mal alimentado y desastrosamente vestido, sin sombrero ni botas, y con escasa instrucción, le adornásemos con una corbata de encajes, le pusiésemos guantes, y por toda alimentación física é intelectual le diéramos un puñadillo de morisqueta y un pito para que toque el

Fandango. Conste que si yo soy de los que creen que es más provechoso tener pan que pianos y esculturas, no por eso creo que todos los pianistas y escultores deben hacerse panaderos; porque, como observa con felicísimo tino el sabio Macaulay, «tendríamos muchos más malos instrumentos y más mal pan». Pero sí sostengo que ya que el Estado se mete en gastos, sería preferible dedicar éstos á cosas más útiles, más prácticas, muy necesarias en Filipinas; porque es evidente que el dinero gastado en *adornos* estaría mucho mejor empleado en otras infinitas cosas que están antes que el adorno. Los descamisados no se compran zapatitos de charol; el que invierte 30 duros en un fraque, es porque tiene otra prenda que ponerse, más ventajosa y más *práctica* que el fraque. Para ser doctor, preciso es hacerse primero bachiller, y luego licenciado. El Código civil es á modo de corbata blanca, puesta á individuos que van la mayor parte en taparrabo... ¿Pues y qué decir de los Registradores? Casi todos se han vuelto á la Península. ¿Acaso puede el Registro vivir en contacto con una civilización que dista algunos siglos del XIX en los países cultos? ¿A qué, pues, reformas inútiles, superfluidades que cuestan el dinero, y que, sobre costarlo en un país cuyo Tesoro va de mal en peor, no han de conducirnos á nada provechoso?—Quédense éstas á la iniciativa particular.

Pero ¿de dónde han sacado Becerra y demás señores demócratas de afición que los filipinos tienen ansia devoradora de progresos? Vamos á ver: ¿es, ó no, manifestación de progreso, no ya el alumbrado eléctrico, sino el de gas?: pues con haber en Manila tantos ricachones, aún no les ha dado por

alumbrar decorosamente la Capital de las islas; pero en cambio se gastan en brillantes un sentido.—¿Es, ó no, manifestación del progreso tener una lancha de vapor, si de la lancha há menester el dueño con frecuencia?: pues en Filipinas existen muchos ricachones, que lucen solitarios de 1.000 pesos, que recorren las costas de sus extensas haciendas en ¡míseras *bancas!*, ó lo que es igual, en míseras embarcaciones antediluvianas.—¿Es, ó no, manifestación del progreso la telefonía?: pues en Manila, donde viven más de doscientas mil almas, y donde hay muchos que tienen coche y muchísimos que llevan sortijas de brillantes, habrá quinientos teléfonos, de los cuales, cuatrocientos cincuenta pertenecen á europeos.—¿Es, ó no, manifestación del progreso la locomotora?: pues en Filipinas se está construyendo una línea férrea, por extranjeros, y no sé que haya filipinos accionistas.—¿Es, ó no, manifestación del progreso el vivir con relativo *confort,* cuando se puede?: pues en Filipinas, los más de los indios ricos tienen *de vista* los mejores muebles, y se pasan las horas muy cerca de la cocina, tumbados en un lancape, desastrosamente vestidos, y comen casi tan mal como comen los criados.—¿Es, ó no, manifestación del progreso el habla castellana?: pues en Filipinas, los mismos que vociferan pidiendo la propagación del castellano, hablan á sus servidores en la lengua del país, y eso que raro es el *bata,* en Manila, que no entiende el español.—¿Es, ó no, manifestación, no ya propia de la Edad Moderna, sino de la Edad Media, comer á la mesa con cuchara y tenedor?: pues en Filipinas, el 95 por 100 de los indios *comen en el suelo,* EN CUCLILLAS, y ¡CON LA MANO!

. . . . . .

¡Qué! ¿El progreso se reduce al Código civil?

Mas no todos los males están en la Colonia: hay algunos aquí, en Madrid, y por cierto los peores: si no hubiera Balagueres y Becerras, no habría Isabelos y Pobletes: éstos se desviven por propagar el Código, y ¿cuál de ellos ha conseguido quitar el taparrabo á sus paisanos?

¡Y piden Diputados!

Por mí, que vengan. Cuanto más *indios* sean, mejor.

Pero, ¡por la Virgen del Pilar!, que no masquen buyo en el Congreso!

*
* *

Por lo demás, lo que yo le decía á un amigo mío, no hace mucho tiempo:

—¡Vaya; que si á Becerra le *reformasen* las levitas tan bien como él ha querido *reformar* las cosas de aquel país... valiente facha le íbamos á ver!

Madrid, 20 Mayo
» 30 Noviembre. } 1890.

EL FILIBUSTERISMO

APUNTES

I

DESDE que leí el artículo de Blumentritt nominado *¿Filibusterismo?* (1), atacóme una viva comezón de tratar el mismo tema; pero no en los términos que lo hace el *reputado alemán,* sino con mucha mayor amplitud, y sin paliativos ni paños calientes.—Hánme dicho algunos revisteros de publicaciones que la nota predominante de mi modo de escribir es «la franqueza»; otros, que es «un desenfado envidiable» (muchas gracias): me propongo no dar motivos en este trabajillo que les obligue á rectificar á unos ni otros.—*¿Filibusterismo?*, pregunta el *insigne* Blumentritt, como poniendo en duda que le haya. ¡Pues no le ha de haber! —Aunque no tuviésemos otras pruebas que las *Proclamas*, éstas bastan para persuadirnos de la existencia del mal.—Por cierto que en la lucubración político-pastelera del famoso *malayista* no se dice nada nuevo; el *sabio* hace una gran ensalada con las cuatro vulgaridades repetidas hasta la saciedad por sus protegidos, y... *finis coronat opus*. Digo, sí; lo

(1) *La Solidaridad* correspondiente al 31 de Mayo de 1889.

nuevo es una confesión que, por hacerla el eminente *alemán,* vale cualquiera cosa: los Frailes—afirma Blumentritt—no tienen ya la menor influencia en Filipinas. ¡Pues si no tienen *ya* los Frailes influencia, ¿por qué les tiran al codillo, en la forma que lo hacen, sus atrabiliarios detractores? ¿Por qué conceden éstos tanta importancia á los Frailes? ¿Por qué Blumentritt y sus adeptos se pasan las *cuartillas* calumniando á los miembros de las Comunidades Religiosas? Es así que los Frailes no pinchan ni cortan ya, hablando vulgarmente: luego no se concibe por qué, los que tal confiesan, les atacan con tanto encarnizamiento. ¿Por qué Blumentritt pide en muchos de sus artículos que los Frailes dejen de ser Párrocos? Celo apostólico no les niega; no ha pretendido, ni pretenderá, según supongo, demostrar el imposible de que los clérigos del país sean superiores á los Frailes españoles: consiguientemente, los envites del «sabio malayista» y *sus tropas* no tienen otro viso que el político. Mas, en cuanto políticos, *resulta*, según Blumentritt, que los Frailes han perdido toda su influencia en Filipinas: luego ¿á qué ese rudo batallar en contra de los Frailes?...

Mas demos de mano, *por ahora* (1), con el protector de Isabelo y otros caballeretes *progresistas,* siquiera en consideración á que, en este particular, hace con las ideas lo que la gente no sobrada de dinero suele hacer con los gabanes y otras prendas de vestir: cuando están deslucidos por el derecho, les dan la vuelta.

*
* *

(1) Traigo entre manos *Blumentritt y sus folletos:* saldrá pronto, muy pronto; va de veras.

No se me oculta que es bastante espinoso el asunto que me propongo desarrollar; quizás á lo espinoso del asunto obedece el que no haya en letras de molde nada, casi, que merezca la pena de ser leído, atañedero, claro está, al *filibusterismo filipino:* mi propósito no es—¡líbreme Dios!—«llenar este vacío» que se nota en la bibliografía del Archipiélago de Fr. Andrés de Urdaneta. *Apuntes,* sólo *apuntes* son los que yo aporto: otro que valga más de lo que vale su autor, apodérese por completo de este tema, sin que le arredre lo delicado que es, y haga lo que yo haría, si pudiese: un *Estudio acerca de las causas del filibusterismo filipino; su desarrollo y medio de evitarlo:* en España se echa muy de menos una obra bien meditada y metódica que pueda llevar por título el que dejo consignado.

Tan espinoso, vuelvo á decir, me parece hablar del *filibusterismo filipino,* que hasta hoy no habré escrito esta frase y sus derivadas una docena de veces. En cambio, allá, en nuestra Colonia de la Oceanía, se usa y aun abusa lo indecible (aunque no en papeles públicos) del calificativo *filibustero,* y más que de éste, del de *sospechoso,* que, no por ser menos grave, deja, sin embargo, de aplicarse injustamente muchas veces. Dice á este propósito D. Manuel Scheidnagel (1):

«No terminaré mis modestas reflexiones sin añadir dos palabras acerca de otro extremo, que, según considero, merece especialísima atención por parte del Gobierno de España, á quien nunca podrá negarse la solicitud y amor paternal con

(1) *El Archipiélago de Legazpi.* Madrid, 1890. V. las páginas 269 y 270.

que siempre ha mirado los intereses de aquella querida provincia ultramarina.

»Se observa allí lo que pudiéramos llamar una especie de manía, que por las tristes consecuencias que origina, debe desaparecer radicalmente.

»Cuando el indio se instruye y alcanza cierto grado de ilustración, cuanto mayor es ésta, mayor suele ser la repulsión hacia él, de las personas que por el contrario debieran agasajarle y estimularle á continuar en el camino emprendido.

»Ocurre especialmente en las provincias, que sin motivo justificado suele calificársele de *sospechoso;* y no pocas veces experimenta en tal concepto gravísimos perjuicios en sus intereses y en sus afectos.

.....

»Hay entre los habitantes del Archipiélago indios y especialmente mestizos españoles, así como españoles hijos del país que profesan gran cariño á la Patria común, que deben el principio de su educación intelectual á la respetable Orden de los Padres Dominicos, que después han ensanchado sus conocimientos, y que cuando creían llegada la hora de merecer la consideración anhelada y conquistada con su propio esfuerzo, encontraron algo como una barrera que les separaba del templo de felicidad que su imaginación forjara.

»La humildad innegable del indio, que aparte su indolencia y otros defectos que estamos llamados á corregir, no está desposeído tampoco de buenas cualidades, es un absurdo suponer que al mezclar su sangre con la nobleza de la

española, ó sus aspiraciones con las nuestras, pueda producir nada que se oponga á los sentimientos de espíritu elevado y adoración de la integridad nacional.

.....

»Se hace preciso ser fuerte y duro con los malos; pero distinguir eternamente á los buenos.

»Es cuestión de moral».

Conforme, hasta cierto punto, con el señor Scheidnagel. Más adelante apuntaré las reflexiones que me sugieren sus palabras. Limítome ahora á consignar que el autor de ellas debió añadir algo que equivaliera á lo siguiente: «Es de advertir, empero, que los peninsulares cultos emplean con la debida parquedad el apelativo *sospechoso*».

Sí; conviene deslindar los campos.—*Sospechoso* viene á ser *filibustero en preparación;* y yo me sé de muchos peninsulares que si califican de «sospechoso» á *N, X* y *Z,* es porque *N, X* y *Z* merecen que así se les designe; bien que—de acuerdo con Scheidnagel—los *N, X* y *Z* no sumen el número que algunos suponen.

Mas no debo continuar sin decir antes en qué consiste ser *filibustero* en Filipinas, según la opinión pública. Ésta, naturalmente, no es únanime; siendo lo más triste que allí el último ciudadano otorga á su capricho patentes de *filibustero,* á lo mejor, al que no pasa de mequetrefe *inservible.* Por otra parte, no hay en los Diccionarios una definición de *filibustero* que cuadre bien á los que en justicia merecen que se les aplique este apelativo (tal como algunos entendemos el significado del vocablo), y esto contribuye principalmente á que en labios de muchos no tenga la palabra *filibustero* el alcance que efectivamente tiene,

por cuanto que los más que la pronuncian no saben lo que se dicen.—Pero causan perjuicios, que es lo grave.—El *Diccionario* de la Academia Española (de 1884) define en estos términos la palabra *filibustero:*

«**Filibustero.** (Del inglés *freebooter*, merodeador.) m. Nombre de ciertos piratas que por el siglo XVII infestaron el mar de las Antillas. Hoy se aplica á los aventureros que, sin patente ni comisión de ningún gobierno, invaden á mano armada territorios ajenos».

Si el ser *filibustero* se reduce á lo que han dicho nuestros «inmortales», en Filipinas no existe el *filibusterismo... académico,* ¡con usarse tanto allá la palabreja! Esto aparte, el *filibustero* cuya acepción se echa de menos en el *Diccionario,* no puede ser sustantivo, sino *adjetivo;* porque si la Academia no miente, no en su *Diccionario,* sino en su *Gramática* (1), el adjetivo sirve «para calificar», y para calificar, y no para otra cosa, se emplea en Filipinas. Por lo demás, ¿qué razón existe para que no haya mujeres *filibusteras,* del propio modo que las hay *ladronas?* A muchos y muy donosos comentarios se presta la última parte de la definición de la Academia: «Hoy se aplica —dice—á los *aventureros* que, *sin patente ni comisión de ningún gobierno*, invaden á mano armada territorios ajenos.» Si la Academia nos dijese qué Gobiernos envían *hoy* AVENTUREROS para que, á mano armada, invadan ajenos territorios, nos haría un señaladísimo favor.—El año 84 no estaba en la Península el Sr. D. Vicente Barrantes, individuo de número de la Real Academia, y por añadidura

(1) Tengo á la vista un ejemplar de la edición del año 1880.

filipinista distinguidísimo: de esperar es que, él, que ha empleado la palabra *filibustero* en una acepción que no contiene ese *Diccionario* de que es cómplice, diga alguna cosa más en la nueva edición del Léxico oficial; porque el **Filibustero** del año 84 no encaja ni con mazo entre los filipinos á quienes la opinión les otorga este *adjetivo*. (¡Adjetivo, eh?)

Los cuales *filibusteros* lo son en los tres siguientes grados:

A).—Según unos (los más), *es* FILIBUSTERO *el que, sin pensar poco ni mucho en la independencia del país, muestra aversión más ó menos disimulada á los peninsulares*. (No hay un solo filipino capaz de mostrarse abiertamente, en su tierra y en tiempos normales, enemigo irreconciliable de los españoles de la Península.)

B).—Según otros (ya no tantos), *es filibustero el que, con el pretexto ó sin él de ilustrar á sus paisanos, les inculca ideas políticas que, sin merecer el calificativo de subversivas, propenden á prevenirles contra la supuesta «opresión» de los peninsulares; excitándoles de pasada á que sean enemigos de todo «atraso», y, consiguientemente (?), de los Frailes*. (¡Como si los Frailes, á quienes deben por modo principalísimo cuanto son y cuanto valen, significasen *atraso!*...) — Los comprendidos en este grupo, no predican la independencia; tienen, públicamente, frases de respeto y á veces de extraordinario cariño para la Madre-patria; pero sólo cuando de ésta emanan disposiciones políticas que hacen avanzar al pueblo filipino hacia la *identidad* (legislativa) *con la Metrópoli:* creen que la obra de la emancipación es obra de sus nietos; ellos se limitan á ir ganando terreno, y de aquí su ansia de reformas en sentido progresista.

C).—Finalmente, otros (los menos), *llaman* FILIBUSTERO (en ciertos casos, por *separatista) al que quiere que se realice cuanto antes, cueste lo que cueste, la emancipación del Archipiélago Filipino.*

La costumbre, como es sabido, llega á convertirse en ley: en Filipinas hay muchas gentes para las cuales tan *filibustero* es el que pertenece al grupo *A),* como el que pertenece al grupo *C):* fuerza es respetar la ley; pero cuando la ley es mala debemos poner de nuestra parte cuanto nos sea posible por que se modifique. Allí se necesitaba un vocablo para calificar á los *envidiosos,* á los *resentidos,* á los *mequetrefes,* á los *ingratos,* á los *mal avenidos con el orden de cosas existente,* etc., etc., que por fas ó por nefas *tienen, todos ellos, en mayor ó menor grado, aversión á los peninsulares,* y á todos, por igual, una gran parte de la opinión les designa con idéntico calificativo: les llaman *filibusteros;* los funcionarios del Estado, cuando hablan en papel de oficio, emplean generalmente el de *sospechosos;* en contados casos el de *separatistas,* y por rarísima vez el de *filibusteros.* (Mal empleado, puesto que, con arreglo al *Diccionario oficial* de nuestra lengua, esta palabra no tiene aplicación en Filipinas.)

Si mi opinión valiera, yo propondría que á los del grupo *A)* se les denominase ANTIESPAÑOLES MAJADEROS; á los del grupo *B),* ANTIESPAÑOLES ZASCANDILES, y á los del grupo *C),* FILIBUSTEROS ó SEPARATISTAS, según su manera de proceder. Tengo para mí que si el concepto de la palabra *filibustero* entraña forzosamente el de la palabra *separatista;* en otros términos, que no se puede ser *filibustero* sin ser *separatista,* hay notable diferencia entre el significado de ambos vocablos. An-

tes de explicarla, pondré á continuación la *papeleta* que respetuosamente ofrezco á la Academia Española (creo que no pocos peninsulares y filipinos estarán conformes con la siguiente definición):

FILIBUSTERO, RA. Adjetivo. *En Filipinas, se aplica al que, ávido de la independencia del país, pone en práctica cuantos procedimientos* no legales *están á su alcance para conseguir el logro del fin que persigue.*

Sí; hay que *distinguir:*—el *separatista* es hombre de paz, el *filibustero* es hombre de lucha:—el *separatista* expone pública á par que *decorosamente* (si puede) sus ideas; el *filibustero* las propaga por modo subrepticio y con fines más ó menos interesados:—el *separatista* es el *teórico;* el *filibustero* el *práctico:*—el *separatista* filosofa; el *filibustero* arrambla por todo, y se bate, si es preciso.

De aquí se infiere que en Filipinas hay mayor número de *filibusteros* que de *separatistas* á secas: si allí hubiera libertad de Imprenta, siempre habría más *filibusteros* que *separatistas;* porque el filipino, por lo común, es poco resoluto, desconfiado, etc., y, para uno que tuviera valor de escribir lisa y llanamente sobre la conveniencia de la emancipación del territorio, habría muchos que continuarían *trabajando* del modo que hoy lo hacen: *de zapa.* Por algo he escrito la frase *no legales* en la definición del calificativo *filibustero:* en primer lugar, para distinguir á éstos de los *separatistas,* y en segundo lugar, para que no se confunda al que es *filibustero de veras* con el que es *antiespañol-zascandil.* Precisamente, debido á lo mucho que se prodiga la palabra *filibustero* en Filipinas, muchos de *A)* se pasan á *B),* y aun á *C);* como muchos de *B)* se otorgan aburridos el ascenso.

(Ruego al lector que se fije bien en lo que rezan los párrafos señalados: *A), B), C);* porque estas letras, ó mejor, lo que cada una de ellas significa, van á estar en juego muy á menudo.)

A), B), C), son los términos de una progresión que, considerada por el *número* de lo que representa cada término, es *progresión decreciente;* esto es decir: *A)* es mayor que *B),* y *B)* es mayor que *C);* considerada desde el punto de vista de la *moral,* la progresión *A), B), C),* es, por el contrario, una *progresión creciente:* porque, en efecto, *C)* es más culpable que *B),* y *B)* es más culpable que *A).—A)* es el comienzo; *C)* es el final.

Ahora bien; no se puede ser *C),* sin hallarse comprendido en *A);* del propio modo, para ser *B),* preciso es formar parte de *A):* luego *A)* es la madre del cordero.

Estudiemos detenidamente *A).*

II

¿Qué motivos hay para que ciertos indios nos tengan aversión á los españoles? Aunque no siempre son fundados los motivos, existen varios; á saber:—*La envidia;—las arbitrariedades en que incurren algunos que mandan;—la poca equidad que preside en la distribución de ciertos destinos;—resentimientos personales más ó menos justificados;—preocupaciones absurdas de parte de los filipinos,—etc., etc.*

Perdería el tiempo si me extendiese en consideraciones acerca de la desigualdad de las razas humanas; aparte que esta desigualdad es evidente para cualquiera que, sin ser hombre de ciencia, sea un poco observa-

dor, nótese que los más sabios antropólogos nos repiten de continuo en sus obras la frase *razas inferiores,* que no escribirían si no existiesen otras *superiores:* pretender que el papúa, ó sea el negrito de Mariveles, vale tanto como el tagalo de Manila, Cavite, Batangas, etcétera, es pretender un absurdo; como es un absurdo sustentar que las razas autóctonas que pueblan los archipiélagos del Oriente,—aun las más superiores, entre las cuales se halla comprendida la tagala,—valen tanto como las que pueblan los principales países europeos: cuando Filipinas nos ofrezca indios *puros* que puedan ser dignos émulos de Lesseps y Eiffel, de Sturm y Echegaray, de Cervantes y Shakespeare, de Kant y M. Pelayo, de Murillo y Benlliure; esto es decir, cuando entre los indios *puros* veamos grandes ingenieros, insignes matemáticos, literatos egregios, filósofos eminentes, y pintores y escultores que sean la admiración de todo el mundo, posible será que los que creemos en la desigualdad de las razas rectifiquemos la opinión que hoy sustentamos;—opinión hija legítima, no del *orgullo nacional,* como afirma Blumentritt, sino de la más clarividente de las evidencias: españolas son las islas Filipinas; en ellas han estado Semper, Jagor, Borwing y otros *extranjeros* de valía, poco caritativos, en ocasiones, con España; y ¿en qué consiste que tienen por «inferiores» á las razas autóctonas del Archipiélago filipino? Preguntadle á un holandés, á un inglés, á un francés, si creen en la inferioridad de las razas «de naturales» que pueblan sus respectivas Colonias del Oriente, y tened por seguro que contestarán á una: «son razas *inferiores*»: y de aquí se deduce que todos los europeos—exceptuado el *sabio* Blumentritt (que

no ha salido de Europa)—tenemos el mismo, el mismísimo *defecto.*

Y ante la eventualidad de que me replique Blumentritt, diciéndome que si no hay entre indios puros—de Filipinas—uno que goce de fama universal, ello es debido á lo mal que lo hacemos los españoles, yo á mi vez le replico: cíteme un solo indio, uno solo, de cualquiera Colonia extranjera del Oriente, que sea un genio de primera magnitud.

Podrá haber genios malayos; pero no los hemos visto. Salga uno; yo le quitaré el sombrero y celebraré su fama.

Ya me figuro á Isabelo y á los educados por Blumentritt, diciendo: «¡pero qué afán el de este escritorcillo, de *denigrar* (es su frase) á los naturales de Filipinas!» Pues si tal dice, y es seguro que lo dirá, hasta por escrito, cuénteselo Isabelo á Hæckel, ó á Wirchow, ó á Jagor, etc.; porque estos *escritorzuelos,* y otros que me callo, son los que, por modo rigorosamente científico, han venido á ratificarme en lo que yo había obtenido sólo por la observación..... *natural.* — Denigrante es aquello que ofende la fama, la dignidad de una persona, y tanto *denigra* á Isabelo el que yo le llame individuo de raza inferior, como me denigraría él á mí, si dijese que soy un poco sordo.

*
* *

Raro es el filipino que no tiene el convencimiento íntimo de esta desigualdad, y cuenta que me refiero á los *bien civilizados;* porque el indio *bravo,* el que reside en el monte y no ofrece otra tintura de civilización moderna que la práctica del catolicismo *á su manera,*

éste conceptúa al *castila* (europeo) como un ser superiorísimo, del que se cree separado por ancha y profunda sima. Los mejor ó peor civilizados, ó sean la mayor parte de los que habitan de ordinario en las principales poblaciones filipinas, no obstante su convencimiento *interno,* tienen ratos en que se forjan la ilusión de que no existen las *desigualdades;* ratos más ó menos largos, pero infaliblemente producidos, ó por la lectura de tal cual trabajillo hecho por un Isabelo, ó como consecuencia de la oratoria *privada* de algún abogadillo, directorcillo ó cualquier otro *filósofo* malayo: la lucha entre el «*¿si seré igual?*» y el «*¿seré, en efecto, inferior?*», trae consigo un asomo de envidia que es, en algunos casos, el génesis del odio en lo futuro.

Hasta las Leyes parece que desean provocar envidias: peninsulares, españoles-filipinos, cuarterones, mestizos é indios, todos son «españoles», y todos iguales ante el Código civil: esto de verse iguales por fuera, y, *por dentro,* ó sea por las reconditeces del cerebro, sospechar la desigualdad, es, ciertamente, para los cavilosos, una excitación á que la envidia se forme y se fomente en seguida.— Cinco ó seis años hace que el Sr. Ruiz Martínez dictó, como Director de Administración civil que era, una disposición que ha hecho de muchos indios, antes adictos lealísimos, gentes que hoy militan en los grupos *A), B), C):* con arreglo á un Reglamento debido á dicho señor, todos, absolutamente todos, desde el Intendente general de Hacienda hasta el último de los oficiales quintos, están obligados á tomar un azadón é ir á trabajar durante quince días en las vías públicas. Por fortuna, basta comprar una cédula de sexta clase (tres pesos y medio), ú otra cualquiera supe-

rior á la de sexta, para quedar redimido de esta faena (1).

La única ley de las igualitarias que es un tanto previsora, es el Código penal. Dice así el art. 11 de este Código:

«*La circunstancia de ser* el reo *indígena, mestizo* ó *chino*, la tendrán en cuenta los Jueces y Tribunales *para atenuar ó agravar las penas*, según el *grado de intención respectivo*, la naturaleza del hecho y *las condiciones de la persona ofendida*, quedando al *prudente arbitrio* de aquéllos.»

A muchos indios no les ha hecho gracia este artículo; pero es lo cierto que, á la masa común, le es favorable. No hace dos años, un indio degolló á su hija única, de pocos meses, porque, habiéndola mandado callar, el angelito tuvo á bien seguir llorando: la Audiencia de Manila condenó á muerte en garrote al parricida; el Tribunal Supremo, obrando perfectamente, y dando, en este caso, pruebas palmarias de saber más antropología que los Sres. Magistrados que sentenciaron á muerte, rechazó esta pena é impuso la de cadena perpetua. ¿En qué se fun-

(1) Si este librillo va á dar en manos del Sr. Ruiz Martínez, le ruego atienda á la siguiente reflexión:—Al oficial 5.º no le corresponde la cédula de sexta clase; y como está en el *deber* de trabajar quince días en las calzadas públicas, pregunto yo: ¿puede ese empleado dejar su destino durante quince días?: ¿qué obligación es la preferente?: ¿escribir minutas ó destripar terrones? Y no vale contestar: que tome cédula de *sexta:* porque entonces resulta que, por no *abandonar* el destino, contra su voluntad, y contra la ley, vése obligado á tomar una cédula *superior* á la que, según la Tarifa, le corresponde. De todas maneras, ¡bueno está, en una Colonia, obligar al *español* á que vaya á destripar terrones bajo la vigilancia de un *cabeza de barangay!*

dó el Supremo Tribunal de Justicia? En las cualidades especiales de la raza malaya. No hay indio que en su sano juicio degüelle á un hijo suyo; si lo hizo éste á quien nos referimos, fué porque le pillaría en uno de esos momentos en que el indio tiene, según su expresión, *caliente aquél su cabeza.*

España madre se ha precipitado, otorgando igualdades á su hija menor, que es Filipinas; muchos españoles no aceptamos como buena esta precipitación, y de aquí el desequilibrio que existe entre *lo legislado* y lo que es de *uso corriente* entre los españoles que en Filipinas residen: á su vez, dimana de aquí otro desequilibrio, del que ya hemos dicho alguna cosa: el indio se ve igual al español ante la ley; pero en reuniones, en los actos públicos, etc., el indio se siente naturalmente inclinado á ponerse un escaño más abajo que el *castila:* en esta situación, recuerda las leyes igualitarias, y bendiciendo muchos á la España *progresista,* sienten algunos al propio tiempo cierta repulsión hacia aquellos que, á veces sin merecerlo, están uno ó más escaños más arriba.

Algo he observado; y aparte que la lógica abona lo que digo, llévense la mano al corazón los indios á quienes vengo aludiendo, y contesten si no es rigorosamente exacto lo que digo en el párrafo anterior.

Sí; la ley les ha hecho *crecer;* pero ni todos los españoles ven que este *crecimiento* pueda verificarse aún, ni todos los indios dan pruebas de que, en efecto, *crecen.*

Los antagonismos más ó menos acentuados entre los individuos de razas diferentes no podían antes evitarse; hoy, que leyes y reglamentos miden por igual rasero á unos y otros, ciertas repulsiones tienen que ser más

acentuadas y numerosas. Tal es la causa principalísima del incremento que va tomando *A)*; la acción del tiempo basta por sí sola para que muchos de *A)* se corran á *B)*, y luego á *C)*.—Yo he reflexionado mucho sobre esta pregunta: ¿no aseguran los progresistas que cuanto más asimilismo haya, habrá menos *filibusteros?* Desde el 85 acá, se ha asimilado mucho, demasiado: desde el 85 acá, *A)*, *B)* y *C)*, tienen mayor importancia.—Obsérvese además que los ávidos de progresos lo son únicamente de los progresos *políticos*.—*La Solidaridad* ha pedido, en dos años (y es quincenal), veinte ó treinta veces los Diputados á Cortes: no recuerdo haber leído en ese quincenario un trabajo serio acerca de la necesidad de que el Gobierno sea más equitativo en la distribución de ciertos destinos que pagan el Tesoro los fondos municipales y los provinciales de Filipinas.

*
* *

Hay en aquellas Islas algunos peninsulares que no tienen dos dedos de cultura, en tanto que ya va habiendo indios que poseen una instrucción muy pasadera: pongamos en contacto dos individuos de cada una de las clases que acabo de mencionar: la ignorancia suele estar emparentada con la mala educación; el indio es de suyo dócil y tanto más afectuoso, cuanto que tiene prurito de parecer simpático al *castila* (por lo que hay indios que descienden, inconscientemente, al servilismo): ¿qué resulta de este contacto?: sin necesidad de ninguna grosería de parte del primero, que suele haberla, la reflexión que puede hacerse el segundo: «Será *supe-*

rior; pero yo sé más que él: ¿por qué esta superioridad, obra de la naturaleza, y no la superioridad del esfuerzo humano?: ¿por qué la última no ha de valer más que la primera?: Wirchow, en cuanto antropólogo, reconoce la superioridad de la raza caucásica sobre la raza malaya; mas si Wirchow nos examina á este *castila* y á mí, á mí me pondrá por encima del *castila*».—Parece lógico que esta reflexión enorgullezca noblemente al indio que la hace; pues no hay tal: le enfatúa y, al propio tiempo, le abate, le aburre, con evidente injusticia, y poco á poco le arrastra hacia el grupo *A)*.—Y menos mal si no pasa de ahí.

*
* *

Es de ver algún que otro perdulario español, lleno de deudas, vicioso, ignorante, etc., llamar *chongos* á filipinos que valen cien veces más que el grosero que les ofende: el filipino tiene la virtud de saber esquivar la injuria, y á veces de aguantarla; porque si se revolviera contra el español le podrían llamar *filibustero*, por lo cual no quiere pasar públicamente aunque le aspen; pero no olvida la injuria: si el indio es de talento, limítase á odiar al canallita; si no lo es, y además se halla influído por *B)* ó por *C)*, se pasa á *A)* con armas y bagajes; ó á *B)*, si ya estaba en *A)*.—Lo más grave es, cuando el indio muestra inclinación á *A)*, y esta inclinación ha sido notada por ciertos españoles: señalado en seguida con el dedo, preocúpase más ó menos hondamente, y ofuscado é influído, como lo están muchos, por *B)* ó por *C)*, no vacila en colarse en *A)* de cuerpo entero.

Por fortuna hay muchos indios con sufi-

ciente talento y con el necesario patriotismo para limitarse, como antes he dicho, á mirar con repulsión únicamente al peninsular que, sobre valer menos que él, le ofende. Es una grande injusticia juzgar el todo por la parte... mala. Es como si yo sintiera aversión hacia los indios en general, sólo porque de mis veinte ó veinticinco cocineros indios no tuve uno solo que supiera guisar medianamente, por lo cual le cobré antipatía al *ramo* de cocineros del país. (¡Bueno me pusieron el estómago!)

*
* *

Hay una *nota pesimista* que prevalece en el cerebro del indio más ó menos ilustrado, la cual le envenena, y ésta no es otra que la resultante de la comparación: un médico indio, *H*, verbigracia, ve enriquecerse al médico *N*, peninsular; pero no se fija que ese médico *castila* que gana miles de duros, lo debe á sus méritos indiscutibles; ni se fija tampoco en que hay en Filipinas bastantes médicos peninsulares que no cobran en un año tres pesetas, porque no se las merecen. Ve además que el 90 por 100 de las plazas de médico con sueldo están servidas por peninsulares; «estoy en *mi* tierra, ¿y tengo menos derecho que el forastero?»; consideración defectuosa: *su* tierra es *española;* y en tanto que no pasan de 300 los médicos filipinos, pasan de 20.000 los médicos nacidos en la Metrópoli.—Ahora bien; si valiera mi parecer, por mí tendrían más participación los médicos filipinos que la que hoy tienen; aunque fuera mejor que esto, no dar ninguna plaza sino por oposición. Por lo demás, piense *H* que también hay médicos del país que se enriquecen,

Un mi amigo íntimo que tenía bastante confianza con el Intendente de Hacienda de Filipinas, de quien era secretario, me contó, hace ya tiempo, el siguiente sucedido:

«Cierto día, estando yo en mi despacho, se me acercó uno de mis auxiliares, indio de muy estimables prendas, y con el acostumbrado respeto, me dijo:

«—Usted dispense, señor: ha vacado una »plaza de aspirante primero; yo lo soy de se»gunda hace ya siete años: ¡ay, señor, si us»ted pidiera esa plaza para mí al excelentísi»mo Sr. Intendente!... No olvide Ud. que ten»go el título de abogado.»

»Influí cuanto pude—continuó mi amigo—por que se le diera la plaza vacante á mi auxiliar; pero se la calzó otro, indio y joven él, y, por más señas, nada aficionado á cumplir con sus deberes.»

El rival del abogado era hijo del país y de la misma raza; pero sin título académico ni hoja de servicios digna de estima; y, sin embargo, el postergado no podía, ó mejor, no debió resentirse con su paisano, sino con el Intendente *castila* que procedió con la mayor injusticia.

Son muy contados los empleados indios que desempeñan ún cargo superior al de *aspirante á oficial* 5.°; casi todos son escribientes; y si se tiene en cuenta que una tercera parte de los empleados españoles están perfectamente de sobra, por lo cual, algunos de ellos, se pasan la vida sin dar una plumada, y que, en cambio, los más de los indios tienen por lo menos el mérito de la puntualidad, de aquí se infiere que el indio que sea reflexivo, é ilustrado además, no puede pensar muy bien de este poco equitativo orden de cosas.

Es verdad que el indio, por lo común, es *vividor;* y aunque vanidosillo por condición ingénita, estima en más una plaza de escribiente con propinas, que no, una de aspirante á secas.—Hay en Filipinas empleados del país que, sin patrimonio, sin que les haya caído el premio gordo, etc., cargados de familia y sin más sueldo que 40 y tantos ó 50 pesos, arrastran coche, lucen joyas y habitan casa propia: no olviden esto los indios que comparan, y tengan en cuenta que, de cada cien españoles que regresan á la Madre patria, 90 regresan sin un céntimo, y de los 10 que llevan dinero, cinco lo han ahorrado á fuerza de tiempo, sudores y privaciones.

Si el indio caviloso fuera siempre equitativo; si se detuviera á pensar que en España, como en Francia y otros países de Europa viven muy arraigadas las arbitrariedades inherentes al oficio de *Jefe;* si tuviera en cuenta que aquí, en la culta Europa, es cosa sabida que los más de los privilegiados lo son ó por su audacia ó por la fuerza de las recomendaciones; si se convenciera de una vez para siempre de que *eso* que hemos dado en llamar *Progreso moral de los pueblos*, trae dentro de sus venas un germen de corrupción, daría de mano con ciertas cavilaciones, sería más amigo del castila, y, por de contado, viviría más tranquilo y más dichoso también.

Los males de la patria los lamentamos todos por igual: no los hay en Filipinas solamente; los hay aquí, en la Península, como los hay en otras naciones que son porta-estandartes del *espíritu moderno.*

*
* *

Y ahora, para terminar este número ro-

mano, oígan una cosa los indios *resentidos:* pues que miráis con prèvención al Fraile, llegando algunos de vosotros al extremo de tenerles mala ley, fijáos que entre los Profesores de la Real y Pontificia Universidad de Santo Tomás, los hay filipinos, que lo son precisamente á propuesta de los Frailes; lo cual os probará que no son los Frailes los menos equitativos.

III

Muchas de las consideraciones hechas con referencia á las causas que mueven al indio puro á tener aversión al peninsular, pueden aplicarse perfectamente al *mestizo* y aun al *cuarterón,* ó sea al hijo de europeo y de mestiza española. (Del mestizo *de chino* hablaré más adelante.)

Sin embargo, las circunstancias sociales de éstos difieren bastante de las peculiares del indígena. Mestizos y aun cuarterones tienen *hacia dentro* algo de indios, y *hacia fuera* quieren tenerlo todo á la española: en otros términos, por algunas de sus costumbres é inclinaciones, propenden al indio; en lo más de los actos de la vida no privada, es su deseo pasar por españoles. Preguntadle á un mestizo:—¿Qué es usted? Y os contestará: *mestizo, español-filipino...* ¡jamás *indio!*

Viste á la europea, no come con la mano (1), frecuenta cuanto le es posible el trato de los peninsulares... ¡no quiere que le llamen *indio!* El indio, á su vez, nota los desviamientos del mestizo; el español, por su parte (me

(1) Esto no es decir que *todos* los indios coman con la mano.

refiero al mal educado), suele mirar con relativa indiferencia al mestizo: por donde se ve que la situación de éste es harto difícil. Y si vive de los negocios, y por la índole de ellos tiene que estar en constante contacto con los indios de la clase baja, es más difícil aún: porque si *simpatiza* (1) demasiado con el indio, esto es, si se *indianiza,* cree incurrir en el desagrado del peninsular, en tanto que si simpatiza con exceso con el español, y á lo español propende con exceso, teme que el indio, tomándole por *castila* en sentido irónico, no haga migas con él, cosa que no conviene á sus negocios.

Así que he podido observar que el mestizo nada entre dos aguas: estando entre indios, quiere ser indio, y estando entre españoles, español puro: lo grave es cuando se ve en una reunión, en la cual hay de todo: nuestro hombre, en ocasiones, se ve en el caso de estar jugando á las cuatro esquinas.

El mestizo es menos tímido que el indio, aunque no menos caviloso. Los hay que tienen verdadera *amistad* con muchos peninsulares, y los hay que no cultivan otras; y, sin embargo, tienen más apego al pueblo indígena que á la colonia europea. Esto lo explica la leche que ha mamado, ciertas costumbres y la base de la educación de puertas adentro. Siendo la madre la que más directamente influye en el hijo, y la madre india, la consecuencia es lógica.—El mestizo, no obstante, no anhela la independencia, salvas raras excepciones: la fatalidad les impulsa á algunos á ingresar en *A);* pero, lo que ellos dicen: «Tengo un cincuenta por ciento de sangre

(1) Désele el valor que tiene.

española; si se verificara la emancipación, nadie puede disputarles á los indios el derecho de mandar: me aterra la idea de verme *mandado* por indios, siendo yo de raza superior». Novales y otros mestizos tristemente famosos, filibusteros furibundos, no debieron recapacitar que, de haberse salido con la suya, no habrían mandado más allá de una semana; y tal vez ni una semana.

A pesar de lo dicho, el mestizo propagandista es más temible que el indio: al fin y á la postre, los indios se conceden mutuamente muy poca importancia. Pero al mestizo ya le conceden alguna, por cuanto le atribuyen mayor talento, más actividad y mucha más energía. Un mestizo hondamente resentido con los peninsulares, y desprovisto además de la vergüenza, como sea *vividor*, es verdaderamente funesto en el país: porque no halla otro medio de explotar á ciertos indígenas candorosos que halagándoles con ideas de simpatía profunda hacia los indios, y, de rechazo, radicalmente opuestas al español. El cándido le ve á él con sangre española; pero él comienza por decirle, siéntalo ó no, que reniega de la sangre de su padre.

*
* *

El cuarterón no llega á estos extremos: si le ataca el mal del *descontentamiento*, predica, sí, en contra de los peninsulares; suspira porque haya *algo* que cambie el estado de las cosas; pero no propaga la idea de la independencia: primero, porque, como el mestizo, no se conformaría con vivir regido por indios puros; y segundo, porque no es concebible que quien tiene tres cuartas partes de sangre

española, atente contra la raza de su padre y de su madre, que es también hija de español (1).

¿Se nos negará, sin embargo, que la propaganda revolucionaria de éste es por todo extremo inconveniente? Estúdiese la causa: suele ser cual grano de arena de pequeña; estúdiense los efectos, y son enormes.

Mestizos y cuarterones forman la clase que, políticamente considerada, tiene mayor importancia; porque es la *intermedia* (2) entre la masa pueblo y la colonia española: el continuo *rum-rum*, cerca del indio, que uno y otro día repiten ciertos mestizos y ciertos cuarterones descontentos, reprodúcese luego entre los indígenas *zascandiles*, y cunde, y cunde, y llega hasta los últimos ámbitos de las provincias extremas.

*
* *

(Hay algunos *españoles-filipinos* á quienes puede aplicársele lo que dejo dicho referente á los cuarterones «descontentos». Parecerá mentira; pero es una verdad no menos clara que la luz del día.)

IV

La masonería ha contribuído, y contribuye en grado poderoso á la propagación del *filibusterismo*. Hay allí peninsular masón y

(1) Los excepcionalísimos casos que existen, no forman regla.

(2) Vuelvo á suplicar que se le dé el verdadero valor al vocablo.

vividor que se pasa la vida cazando mestizos y cuarterones: dado el espíritu *liberal* y *antimonástico* de que hace gala el masón, su táctica con el *cazado* es la siguiente: «Chóquela usted, hermano; usted diga siempre: ¡Viva España!, y no le importen los Frailes»... y á continuación le habla mal de los Frailes, de los españoles hipócritas, de las Autoridades arbitrarias, etc., y le *inculca* sus ideas *liberales*. (¡Buenas *ideas* serán las *propias* de estos caballeros!) Fraternizan: el filipino se ve halagado; siente simpatía irresistible en un principio por su cazador, y, mientras dura, se despacha á su gusto renegando de los Frailes bajo la malla de «¡viva España!», tal como le han enseñado. Si los desahogos del filipino no se verificasen sino entre masones, menos mal; pero lo triste es que, desconfiado, como lo suele ser todo filipino, sólo los tiene entre los que le merecen absoluta confianza, que son precisamente sus más humildes paisanos: y véase cómo este infeliz *masón*, que de serlo no saca otra cosa que dinero del bolsillo propio, es un cartucho más contra el sosiego de la Colonia.

Por supuesto, llega un día en que quien le cazó le da un *timo*, y ya no tiene otro remedio que colarse en *A)*.

Sin ser masones, hay también en Filipinas unos cuantos caballeros,—muy buenos algunos de ellos,—que tienen la debilidad de manifestar *ante los filipinos* su amor á todo lo *progresista* y su indiferencia hacia el Fraile.—Verdad es que no conocen al Fraile.—Y, ávidos de ser *simpáticos*, y *populares*, etc., dicen-

les á sus «amigos» del país: «Amigos míos; mientras Udes. griten: «¡Viva España!», ¿qué pueden temer?»

Lo más grave es que allí hemos tenido altas Autoridades que, sólo por el prurito de *popularizarse,* han hecho política *liberal* y *democrática:* ¡en cuánto no han contribuído estos señores al mal que lamentamos! Al que de ellos le ha relevado un hombre discreto, con tal relevo ¡quién lo pensara! hemos salido perdiendo: ha visto el filipino que el nuevo Director, verbigracia, no era todo lo *liberal* y *democrático* que su «inolvidable antecesor»; resiéntese, y ya le tenemos metido en *A).*

*
* *

Es un importante problema de buena educación, de tacto, de cordura, etc., etc., el modo por el cual debe conducirse el español en Filipinas; tanto más importante, cuanto más alto pica el español.

Se puede ser generoso, caballero, fino, cortés, digno, é inclusive democrático, sin *politiquear:* ¡ah! ¡cuándo se convencerán los peninsulares de que en las Colonias no hay política de Cánovas, ni de Sagasta, ni de Ruiz Zorrilla, ni de Cerralbo!... Allí no debe haber más que una: la *Nacional.*

*
* *

A estos *excesos* se debe la existencia de un fenómeno verdaderamente pasmoso: la mayor agrupación de antimonásticos la constituyen mestizos y cuarterones de Manila; esto es, individuos que sólo conocen al Fraile-

catedrático y por lo tanto al Fraile doblemente respetable; Fraile á quien deben la instrucción que tienen. Y obsérvese una cosa: sólo en Manila es donde los españoles hacen política *peninsular;* y la hacen principalmente *aves de paso* que no tienen del Fraile sino cuatro noticias, y éstas falsas. El español radicado en provincias es profundamente adicto al Fraile; sólo es antimonástico algún que otro empleado de Manila que, como acabo de decir, no sabe de los Frailes nada cierto.

Yo comprendo que un filipino de pueblo á quien, efectivamente, haya podido perjudicar su Párroco—voy á pasar por ello—sea contrario al Fraile, y si se quiere propagandista en contra de *todos* los Frailes habidos y por haber. Pero el manileño oficinista, verbigracia, sobre el cual no ejerce, porque no es posible, la menor influencia ningún Fraile, ¿por qué ese espíritu antimonástico? Repito que de este fenómeno estupendo tenemos *nosotros* una buena parte de culpa: si el mestizo ó el cuarterón oye que el *castila* murmura contra el Fraile, siendo *castila,* ¿qué temores debe sospechar? Y si este *castila* desempeña el cargo de Gobernador ó de Director civil, las consecuencias son verdaderamente lamentables.

¡1.º de Marzo de 1888!... ¿Se habría verificado aquel indigno *Buñuelo,* si no hubiera sido por la debilidad del Sr. Terrero y por las *democracias* de los Sres. Quiroga y Centeno principalmente? No, no y mil veces no: así lo digo, porque tengo aquí, dentro de la cabeza, todos, absolutamente todos los detalles de la *Manifestación:* dadle hoy al niño, á manera de obsequio por única vez, un cigarrillo, y mañana se os presentará con un cigarro puro, á brindaros lumbre.

Por lo demás, existe un hecho inconcuso: los *descontentos* han aumentado desde el 88 acá. Y es porque todo desbordamiento tiene su reacción, y las reacciones son fatales en las Colonias.—Evitad los excesos, y no tendréis necesidad de reacciones: no elaboréis la causa, y os habréis evitado las consecuencias.

V

Capítulo aparte merecen los filipinos que vienen á Europa. Voy á referirme exclusivamente á los que *trabajan;* esto es, á los que, con más ó menos frecuencia, hacen lo que pueden por lo que ellos llaman el *progreso* de su país; y aun éstos se subdividen en dos clases: los que trabajan públicamente y los que se limitan á escribir á sus amigos de *allá* que sean *liberales,* que *confíen* y *esperen,* etc., etc. No andaré con clasificaciones de raza: indios, mestizos de español, mestizos de chino, cuarterones, etc.; en una parte de todos ellos se observa el mismo *proceso* psicológico, que es el siguiente:

Llegan; buscan á alguno ó algunos de sus paisanos; si no se conocían, se hacen amigos; si se conocían, mejor que mejor. El europeizado instruye al *novato;* y si éste es indio, comienza por advertirle que aquí no se sabe qué son los indios; que diga que es *filipino,* ó lo que es igual, español de Filipinas. Según la pensión mensual del recién llegado, así son las ulteriores *instrucciones* del maestro. Supongámosle con cuartos y listo además. Bien vestidito, es presentado á uno ó varios de esos peninsulares de mayor ó menor viso que por su cuenta y razón actúan de campeones decididos del progreso en Filipinas.

Nuestro recién llegado observa que aquí es más que en su tierra; por lo menos, se le antoja que es más independiente, porque en su tierra tenía la pesadilla de la vigilancia, y aquí no la tiene. En cuanto á ser más, absurdo; porque aquí, para ser *de nota*, hay que valer muchísimo, y en Filipinas bastan cinco pesetas para pasar plaza de duque ultramarino; y como *eso* de la pesadilla que allí tuvo no dejó de ser una *pesadilla*, dicho está que como ganar, sólo gana en aspecto exterior, por cuanto aquí puede ir de levita y chistera diariamente, y en Filipinas no va así todos los días, porque allá sólo usan esas prendas de ordinario los altos funcionarios del Estado.

Se retrata, puesta la levita; el gabán ó el guarda-polvo al brazo; calzados los guantes y la chistera calada. Manda á Filipinas el retrato: en Filipinas se quedan boquiabiertos... «¡Quícoy! ¡guapo también!» Y discurriendo sobre el retrato, piensan que en España, con 50 pesos al mes, se es más que en Filipinas con 5.000. Todo, porque tiene levita y sombrero de copa, prendas que, como ya he dicho, sólo usan de diario en Filipinas las altas autoridades.—Para ver *agrupaciones* de sombreros altos, hay que esperar que venga una solemnidad oficial.

Hoy el banquete; mañana el teatro; pasado la reunión... advierte el filipino que en todas partes (diga lo que quiera *Taga-ilog)* le tratan dignamente, con buena educación y hasta con agasajo: y piensa: «¡Pues estos castilas no son como los de allá! En mi país, un *perdulario* español me mira á lo mejor con desdén, en tanto que aquí, ó paso inadvertido, ó se me considera en todo lo que valgo: un joven más ó menos instruído, de buenos modales y siempre afectuoso»—Subrayé de

propósito *perdulario,* porque sólo el perdulario es el que en Filipinas es grosero con el filipino: *¡ergo...!*

La resultante es, que la masa público de aquí le agrada, en general, siquiera porque es mucho más considerada que cierta parte de la *colonia* de allá. Observa que hay prensa libre; que hay Diputados á Cortes; que aquí las falsías y vanidades no son tan comunes como en su tierra; en suma, que su *entidad social* le es más grata aquí que en las islas Filipinas. Y como al propio tiempo siente la nostalgia, echa de menos aquella naturaleza verdaderamente paradisíaca, é inclusive el amor de sus amores,—que bien pudo dejar á 3.000 leguas la mitad del corazón,—nuestro hombre suspira por marcharse cuanto antes á su tierra; pero llevándose en el bolsillo todas las *reformas* necesarias para poder ser allá el mismo que había sido aquí: un joven que, sin ser desdeñado por nadie, se codeaba con personajes de verdadera *importancia;...* ¡Y no los personajes de Filipinas, de los cuales los más de ellos sólo lo son... *temporeros*!

Durante su permanencia en España, tuvo amigos peninsulares. En la intimidad, les pintó con los más negros colores la situación del filipino en *su patria:*

—Allí se nos niegan derechos elementales; se nos vigila horriblemente; se nos ofende todos los días; se rebaja la dignidad de nuestra raza... En fin, ¿qué puede esperarse de un país donde lo son todo, todo, los reverendos Frailes?

—¡Verdaderamente!—exclama el peninsular.—Cuanto Ud. me refiere es muy triste: ¡digo, y Frailes!...

—Se oponen al progreso; se resisten á que se propague el habla castellana; hacen los im-

posibles porque el filipino no se ilustre... Y, en tanto, ellos poseen una fortuna inmensa; son riquísimos;... y compran las Autoridades, é influyen en todo de una manera decisiva...

—¡Eso es atroz!

—¡Ay, pues si Ud. supiera!...—continúa el filipino.—En cuanto uno de nosotros despunta, le ponen la proa, y hasta que no le dividen no descansan...

—¡Eso es horrible!...

—¡Hay más aún! El Fraile-párroco, se las compone de suerte que es amigo íntimo de la mujer más guapa de su pueblo; sea soltera, casada ó viuda.

—¡Eso es intolerable!—Y, poniéndose incondicionalmente al lado del filipino, le aconseja:

—Trabajen Udes. sin descanso: ¿quién dice que Udes. son de una raza inferior? Yo veo en Ud. un joven instruído, digno, etc.: ¿por qué no han de elegir Udes. Diputados? Y en cuanto á los Frailes... ¿pero cómo hay Frailes en Filipinas? ¿Qué es eso de Frailes? ¡Hay que expulsar á esos ricachones sibaritas, que tanto les perjudican á Udes.: Udes. son tan españoles como nosotros, y el decir: «¡Abajo el Fraile!», no puede ser subversivo! ¡Pues no faltaba más! ¡Abajo los Frailes!

El filipino se *bebería* de gusto á este español *generoso*, *digno*... é ignorante, añado yo, pues que oye el juicio apasionado del filipino y no sabe rebatirle. Ese Fraile enemigo del Progreso es el mismo á quien debe el país la Universidad y los principales colegios; el mismo que, como Párroco, pasa miles de penalidades; el mismo que protege al indio contra los abusos de los empleados prevaricadores; el mismo que vive perpetuamente en Filipinas desempeñando constantemente

el noble ejercicio de civilizar á pueblos que, por condición ingénita, van á paso lento por la senda del progreso...

El Fraile es la monomanía del indio que *trabaja:* y cuanto más *trabaja*, más sube de punto la monomanía. «¡Tengo que volver!—piensa.—¿Si sabrá que he *trabajado?* ¡Ay, me va á poner la proa, y voy á ser infeliz! ¡Dios mío, qué haré yo para que quiten de allí á los Frailes?»—Y sube y sube de punto su preocupación, que está diluída en odio, y recordando que hay peninsulares *generosos* que también odian al Fraile (sin conocerle), reniega del Gobierno, que no es capaz de expulsar á los Frailes que están en el Archipiélago.

*
* *

De regreso en su tierra, la *pesadilla-Fraile* toma proporciones alarmantes; cree que le vigilan... Y cuando ve á los españoles *con defectos* que en Filipinas existen, recuerda á aquellos de la Península que renegaban del Fraile, y que llamaban «hermano» al hijo de Filipinas. (En ocasiones, á cambio de una chuleta.)—«Aquí no hay chistera; aquí ya no soy el *independiente* que era allá; noto que me rodea mucha gente soez; el Fraile me vigila... ¡Y ese Gobierno que no sirve para nada!... Hay entre los empleados algunos que en Madrid me hubieran pedido que les llevara al café... ¡Horror! ¡Qué asco!»

(Ya le tenemos en *A*).

Y si este individuo, como puede suceder, posee las insignias de masón, ya le tenemos en *B*).

*
* *

He esbozado el tipo del que regresa, habiendo *trabajado* poquita cosa y á la chita callando.—Hay otro tipo mucho más interesante: el que, debido á sus *excesos,* no puede volver, porque teme ser objeto de las mayores persecuciones. Este es el *exaltado;* y por no repetir aquí lo dicho ya en mi primer *folleto* (1), invito al lector á que, si le place, lea lo que allí expuse.

*
* *

Lo peor de todo es el *contagio:* la pasión de los *exaltados* llega á pesar mucho en el ánimo de los que son simplemente *expectantes* (2), ó de los que no son nada: más ó menos influídos estos últimos, consciente ó inconscientemente contribuyen á la propaganda del *descontentamiento;* y así que, si los más de los que vienen á Europa siéntense á la corta ó á la larga *descontentos,* muchos, muchísimos de los filipinos á quienes tratan *allá*—después del viaje—acaban por mostrarse descontentos asimismo, *contagiados:* por donde se ve que hay una causa más para el desarrollo creciente del grupo *A).*

No es esto decir que esta clase á quien aludo tenga aversión á *todos* los españoles; claro que habrá españoles con los cuales simpatizarán y hasta tendrán amistad; pero, en general, predomina la aversión, y de aquí que no sea todo lo franca, leal y estrecha que debiera ser la solidaridad entre una buena parte de los filipinos y la colonia española que en Filipinas reside.

---

(1) *Frailes y clérigos,* v. el capítulo 10: *Los partidos políticos,* párrafo *Exaltados;* pág. 54.

(2) V. *Frailes y clérigos,* pág. 52.

VI

Pasan de cien mil los chinos que existen en Filipinas. El noventa y nueve por ciento salen de su país siendo ya adultos, y no regresan á él hasta que no peinan canas: es muy raro el que se queda en Filipinas por toda la vida. Siendo tantos, y lascivos la mayor parte, huelga añadir que el número de mestizos chinos, ó de *sangley*, es crecidísimo: créese que asciende á medio millón.—Los de legítimo matrimonio son los menos.

El mestizo chino hereda de su padre la sagacidad, el egoísmo, las energías y los instintos de urraca; de la madre obtiene algo de vanidad y las creencias religiosas. Borwing y otros autores convienen en que el mestizo chino supera al indio: no hay duda; pero el indio es infinitamente más aceptable que el mestizo chino: ¡como que en lo *moral* está aquél muy por encima de éste!

No visten á lo chino, ni comen á lo chino, ni, suprimidas ciertas propensiones, parécense á sus padres estos mestizos: católicos todos ellos, indígenas socialmente considerados, diferéncianse, sin embargo, de los indios, además de las circunstancias que consignadas quedan, en que poco á poco han ido formando rancho aparte. Sabido es que los chinos se protegen incondicionalmente, y este es el principal secreto de su poderío: de los mestizos puede hoy decirse, si no tanto, casi tanto; por lo que van constituyendo una *clase* á la cual no hay que perder de vista: y si á esto se añade que los mestizos de *sangley* optan por las mestizas de su propia raza, claro es que allí tenemos ya un cuerpo

social, *extraño* en cierto modo, que tiende á desarrollarse en proporciones gigánteas.

Hay quien sospecha que este cuerpo social es, bajo el concepto político, el más temible, y el que podrá realizar por sí solo, muy en breve y con seguro éxito, la independencia de Filipinas.

Yo no voy tan allá, hoy por hoy: á la vuelta de algunos años, tal vez piense de diferente manera: en general, obsérvase que el mestizo de chino *politiquea* poco.

Ni son, los más, antiespañoles, ni antiindios, ni antichinos... Son sencillamente vividores, negociantes por todos cuatro costados. Los que hay muy metidos en *política*, que son escasos, «descontentos», ayudan á los filipinos, ganosos de que allí haya algo; pues venga lo que viniere, nada tienen que perder estos contados politiquillos... por lo mismo que son los que no tienen fortuna, ni oficio ni beneficio.

*
* *

Al mestizo de chino hay que estudiarle hoy para el porvenir: al paso que van los de esta raza especial, el porvenir es suyo: podrán constituir muy pronto un peligro poderoso.

Si ellos lograsen la emancipación, mucho lo sentiríamos los peninsulares; pero infinitamente más habrían de sentirlo los filipinos: el país sería para los mestizos chinos... y para los chinos puros.

Si hoy se realizase el imposible de la independencia, aun hoy llegarían tales mestizos á ser los amos: más enérgicos que el indio, más activos, más constantes y más audaces, no tardarían mucho en ser dueños absolutos de la situación... á medias, vuelvo á decir, con los hijos del Celeste Imperio.

Piensen en ello los filipinos; y si piensan además que la masa común de mestizos de *sangley* está más adelantada que la masa común de los indígenas, convenceránse de la superioridad de estos rivales á quienes deben mirar con el debido recelo.

Hay un pueblo en Filipinas, Táal, que no tolera á los chinos: no existe en todo Táal una coleta: que hubieran obrado de semejante modo los más importantes pueblos del Archipiélago, y no habrían estos mestizos tomado el incremento pasmoso que han tomado.

*
* *

Repito que hoy, los quinientos mil mestizos de *sangley* no son lo perjudiciales que una docena de filipinos *zascandiles*. Y vuelvo, sin embargo, á repetir, que al paso que vamos el porvenir es de los mestizos chinos.

*
* *

Una cosa me ha chocado siempre en demasía: el acceso que los chinos logran tener con las indias. Sábese que los chinos se casan en pequeña proporción, porque les cuesta perder el culto á Confucio y alguna cosilla más: y, sin embargo, es de día en día mayor el número de mestizos de chino é india. He oído asegurar que la india que se entusiasma de veras con un coletudo, ya no quiere nada con los indios... siendo así que éstos son en todo más rumbosos que los chinos.

Pensando en esta *preferencia,* no he podido menos de pensar al propio tiempo si influirán en ella los torpes manejos de que el chino se vale. Dícese de los chinos que nadie como ellos han sabido alambicar el placer.

Recurren á los procedimientos más groseros; ¿si consistirá en esto el que ciertas indias opten por el chino con preferencia al indio? Inclusive la farmacopea chínica ofrece á sus consumidores brebajes y otras cosas que hacen enloquecer á las mujeres. Los chinos son reservadísimos, y por más ardides de que me he valido, no he podido obtener de ellos explicaciones explícitas, si bien me han dicho algo que me ha dado pie para sospechar muchos de los *horrores* de que hacen uso para sacar de quicio á las hijas de Eva.

Que las indias tomasen á empeño rechazar al chino, y conceptuasen denigrante el matrimonio con individuos de esta raza,—pues para uno que hay bueno hay muchos detestables,—y esa cifra enorme de mestizos, lejos de subir, iría disminuyendo.

*
* *

No terminaré este número sin consignar que hay algunos mestizos de chino bastante españolizados, muy dignos, y por todos conceptos muy estimables; cuentan con muchas y justas simpatías, y gozan de toda la consideración que se merecen.—Repito que son contados.

VII

Toda persona imparcial que medite un poco sobre el incremento que de día en día toma el antiespañolismo en Filipinas, tal vez piense, como lo hago yo, en los niños consentidos: figuráos un muchachuelo de nueve ó diez años, educado con grandísimo mimo y acostumbrado á todo género de caprichos: llega un día en que su profesor le dirige una

censura, y el muchacho se revuelve contra el maestro fiado en que, lejos de regañarle su madre por esta conducta inadmisible, ella misma se encarará con el *tuno* del maestro y le dirá cuatro frescas. Niños de este jaez, sobre educarse mal no tienen nunca verdadero cariño al profesor; por el contrario, le miran con indiferencia, cuando no le aborrecen. Es, en efecto, muy grave el que los papás del chico, en presencia de éste, le digan al profesor: «Que no le pegue Ud.; que no le tire Ud. de las orejas ni le ponga de rodillas: si no sabe la lección ú observa mala conducta, nos lo dice Ud.; que nosotros, como padres que somos, ya veremos el medio de corregirle».—Y no le corrigen; y sobre no corregirle, siguen mimándole.

Pocos son los padres que saben cómo se educa á los muchachos; en cambio, hay muchos, muchísimos profesores que poseen el secreto de la educación. Antes, España-madre dictaba Leyes que, como las de Indias, daban excelentes resultados; los profesores no todos eran buenos, así es la verdad: mas hoy, sin embargo de que el número de maestros buenos no es considerable, lúchase con la enorme desventaja de que los papás del niño tienen épocas en que lo hacen rematadamente mal: del Ministerio de Ultramar han emanado disposiciones absurdas, opuestas por completo á lo que maestros muy experimentados habían aconsejado: y ¿cuál es el fruto? Lo estamos tocando: consentido el niño con esas *libertades* que su mamá le ha otorgado, créese hombre, y por añadidura mimadísimo, y rechaza toda tentativa de corrección de parte de sus maestros. La mamá que dió al niño permiso para que éste fumara en su presencia, ¿cómo le va á decir que no

fume dos años después? Y si el maestro le dice: «Niño, no fumes», ya le tenemos con la réplica en la boca: «*Puede* más mi mamá, y mi mamá lo consiente: ¡vaya Ud. mucho con Dios!»

***

Hombres como el Sr. Becerra, que por el hecho de haber sido Ministro ha formado parte del todo que legisla (en nuestro símil la Madre), tienen *hoy* engreídos á unos cuantos filipinos con haberles prometido lo que éstos desean con mayores ansias, los Diputados á Cortes, la libertad de la prensa, etc., cosas propias exclusivamente de los pueblos que han llegado á la mayor edad: así, el maestro que reprende al niño diciéndole que no piense en obtener lo que no tiene derecho á disfrutar ínterin sea un chiquillo, es calificado por el reprendido de *opresor* y de *tirano*.

Hay más, y por cierto de mayor alcance: entra en turno á gobernar el país el partido que hoy gobierna: el Sr. Fabié, dice: «No daré ni un paso atrás; pero en lo político no le doy tampoco hacia delante».—¿Por quién tendrán simpatías esos filipinos que *trabajan?* Pues suponed que vuelva Becerra á ocupar la cartera de Ultramar—que no lo permita Dios:—como no cumpla lo prometido, ¿no es, en cierto modo, explicable que los que hoy no pasan de *espectantes* se eleven á la categoría de *exaltados;* que algunos que han venido siéndonos adictos, se metan de cabeza en *A)?*

Yo no puedo creer que Becerra cumpla nunca lo que ha ofrecido hace días (1); re-

(1) El 23 de Diciembre, en un banquete que le ha dado la Asociación Hispano-filipina. — Véase al final la *Carta abierta.*

cuérdole sus afirmaciones en el Congreso, la tarde del 16 de Julio de 1889. Pues si no ha de ser él quien *traiga* los Diputados, ¿á qué los ofrece? Me imagino á unos cuantos muchachos filipinos escribiendo á sus amigos del país y en el país: «esperad; ya falta poco; tened paciencia: conteneos...» ¿Qué harán unos y otros si vuelven á ver á los fusionistas en el Poder y no obtienen, sin embargo, lo ofrecido?—*Resentirse.*

Becerra, Morayta y otros demócratas son los primeros que dan pie á ciertos filipinos, no para que, sean filibusteros los que en Europa residen, sino para que se salgan de sus casillas los cuatro revoltosos que en Filipinas *esperan:* al fin y á la postre, el que aquí *trabaja* no es del todo temible: lo grave es *allá*, allá, en el Archipiélago, que es donde el mal puede convertirse en inminente peligro para la Patria; allá, donde hay doce mil cabezas de españoles, de las cuales, ¿por qué D. Manuel Becerra no responde con la suya?

*
* *

Pues si aborrecido es por cuatro filipino-madrileños el Sr. Fabié, ¿cuánto más no lo será el General Weyler, que es en Filipinas el número uno de los maestros?

De poco tiempo á esta parte, los filipinos que *trabajan* siguen una táctica por todo extremo ingeniosa: á aquella autoridad que no opta por los *excesos,* le llaman *filibustera.* Igualmente, á todo español que aquí ó en Filipinas manifiesta públicamente ser partidario de una política racional y de *adelantos á su debido tiempo,* le llaman *filibustero.* Han dado en la treta de decir que los que piensan como, verbigracia, el que esto escribe, son los que

hacen los *filibusteros:*—esto equivale á declarar que el filibusterismo *es posible*, y lo es además sin violencias; por la sola propaganda de las ideas conservadoras.

Reflexionemos un poco: hace veinte años, no era *fautor de filibusteros* el español que pasaba por ser infinitamente más conservador que yo lo soy: ¿á virtud de qué somos actualmente *fautores de filibusteros* los que no optamos por la política de Becerra y mucho menos por seguir la conducta de los que, como Becerra, prometen avances que no han de dar? Esto prueba que el engreimiento existe; que muchos han llegado al colmo de cuanto es su capricho, y así que hallan uno que les contraría, revuélvense contra él, y gritan, y chillan... á la manera que el niño á quien han ofrecido un caballito, y le dicen que no se lo van á dar, llora, y patea, y articula lloriqueando:—«¡Pues ya no te quiero!»

Becerra podrá no haber hecho *descontentos;* pero habrá con el tiempo muchos, muchísimos *descontentos*... por causa de Becerra.

Yo no sé si me expresaré tal como es mi deseo; pero juro con toda solemnidad que veo clarísimo el problema: mimad á un niño, consentidle, y después de un par de años de conduciros así con él, cambiad radicalmente de táctica: ¿qué resultará?

*
* *

Es una verdadera desdicha que nuestros partidos tengan *programa* para Filipinas: una vez cortado el que fué Istmo de Suez, debieron nuestros hombres políticos fijar la fórmula del progreso en Filipinas; y á ella atenerse todo el mundo: fórmula racional, basada en la experiencia, sin perder de vista las condi-

ciones especialísimas de *aquello*. Pero eso de que hoy venga Moret, mañana León y Castillo, pasado Elduayen, el otro Becerra y el otro Fabié, y cada cual *reforme* como mejor le cuadre, es, desgraciadamente, de funestos resultados.

No hay duda que Filipinas ha progresado: pero desde que hay Ministros *reformomaníacos*, y en sentido democrático-progresista, que es lo peor, háse hecho más difícil allí la situación de los españoles de la Metrópoli.—Frailes había antes, Frailes ahora: los de ayer tenían más poderío que los de hoy: ¿por qué el español de *hoy* vive descontento y el español de ayer vivía tan campante? ¿No dicen los filipinos progresistas que, suprimida la influencia del Fraile, habrá mayor bienestar? Es evidente que el Fraile de hoy tiene menos influjo que el de ayer. Pues bien; yo podría citar á muchos *camagones* (1) que me han asegurado un millón de veces que reniegan del progreso: «Antes, éramos todos los españoles como hermanos; nosotros queríamos al indio y el indio nos quería á par que nos respetaba: ¿en qué diablos consiste que hoy hay muchos descontentos, así entre los españoles, como entre los filipinos?»

Esto no tiene vuelta de hoja: pensemos al propio tiempo en que coincide con el malestar que todos lamentamos la mucha *política importada* en el país, y mayormente la progresiva lucha contra las Comunidades religiosas, que ha traído por consecuencia la cercenación de facultades á los Párrocos, y de aquí el desconcierto en muchos pueblos.

Al filipino sagaz no se le oculta que á me-

(1) Así se designa, comúnmente, á los españoles *no chiflados* de larga residencia en el país.

da que el Fraile se le ha ido *achicando,* el
·edominio *nuestro* víene á menos visible-
ıente: la unión es la fuerza; y hoy no existe
·rdadera unión entre todos los que deben
antener allí nuestro predominio: cada día
: aniquila más y más aquel cuerpo social.
ıy de nosotros, si no evitamos la consun-
ón!

*
* *

Por su parte, los que *trabajan* no se dan
nto de reposo, ni omiten sacrificios: es
ı verdad innegable que en Filipinas se re-
ıda para la campaña *progresista.* Sábese
varios *caballeros* que están subvencionа-
ı, y de otros que reciben magníficos rega-
.. Una vez metidos en gastos, ya no es cosa
volverse atrás: los que se sacrifican, há-
ılo más ó menos gustosos, pero sin vaci-
:iones, por cuanto á unos les alienta la es-
ranza reposada y á otros les excita la más
riosa desesperación.

La imprenta hace mucho, más de lo que
lgunos creen, en pro de *la causa:* desde la
Proclama» incendiaria y clandestina que se
nprime en Hong-Kong ó en París, hasta el
rtículo pagado en alguno de los periódicos
lemocráticos de Madrid ó Barcelona, todo
:llo contribuye al objeto que persiguen los
exaltados. Porque es de notar que filipinos
algo liberales, y de intenciones no aviesas,
hacen el caldo gordo, inconscientemente, á
los pocos verdaderos filibusteros que exis-
:en. Estos necesitaban, ante todo, *hacer at-
nósfera,* como se suele decir, y, aunque pau-
ıtinamente, van ya logrando su objeto; va-
ios son los periódicos que se hacen solidarios
e las aspiraciones de ciertos filipinos: si las
ıpiraciones no tuvieran otro alcance que la

consecución de lo que piden los que pagan los artículos, serían en cierto modo disculpables los periódicos *benévolos;* mas no caen en la cuenta que si se realizaran *hoy* esas aspiraciones, las consecuencias habrían de ser *mañana* en extremo lamentables.

Me admira la frescura con que ciertos periodistas madrileños, ilustrados algunos, no cabe negarlo, tratan las cuestiones puramente sociales de Filipinas: «Perdónalos, Señor, que no saben lo que se *pescan*», se me ocurre decir en muchas ocasiones: pero esto que yo digo no pueden decirlo *todos* los lectores, pues sólo una parte pequeñísima conoce por experiencia el verdadero estado político-social de Filipinas.—Esto á un lado, el daño que hacen es inmenso. Si ciertos periodistas tuvieran conciencia de lo que escriben, ¡imposible que incurriesen en ciertos *desahogos!*

Aquí el suelto *de pago* ó de *gratitud* «hace atmósfera»; allá, en nuestra Colonia, hace estragos en el ánimo de los que comienzan á sentirse «descontentos». Pero, por desgracia, el mal que lamento no tiene radical remedio: nuestra prensa tiende á *progresar,* y, como en la francesa y la norteamericana, tenemos periódico en Madrid que defiende un pleito mediante una cena ó un billete de 10 duros.

*
* *

Los españoles tendremos todos los defectos que quiera Blumentritt; pero nadie puede negarnos dos virtudes: *generosidad* é *hidalguía:* debido á nuestro modo de ser, nosotros colonizamos de diverso modo que colonizan los demás europeos, inclusives los portugueses, nuestros más afines por la raza y las cos-

tumbres. Nosotros fraternizamos con el indio en términos que ningún otro europeo fraterniza con los indios de sus colonias respectivas. Así, en bailes, reuniones, etc., vemos peninsulares, mestizos é indios en fraternal armonía; como hermanos, ó lo que es igual, como hijos de la misma Madre. Esto, que debieran tenerlo muy en cuenta los filipinos que se resienten, apenas les dice nada.

Son cada año más numerosos los matrimonios entre peninsulares é indias: el español no rebaja al indio, no; podrá alguno mirar con menosprecio á ciertos indios; pero nada más: y no es justo, como dije antes, tomar la excepción por regla general.

En cambio, no existe ese desmedido afán de aproximación del indio al español peninsular—como Blumentritt supone.—En efecto; existen peninsulares dedicados al comercio en pequeña escala, y es de ver que los indios por rara casualidad protejen al español: en cambio, protejen al chino, y no porque éste lo dé todo más barato que el *castila. A*, español, abre una panadería en un pueblo: abre otra el chino *B: A* y *B* venden al mismo precio, con la particularidad de que el pan de *A* es mucho mejor que el que fabrica *B:* ¿no es triste, muy triste pensar en que *A* se arruina y *B* se enriquece? Yo comprendo que el primero acabe por desatarse contra *hermanos* suyos que sólo quieren serlo ante el Código civil.

*
* *

Existen en Filipinas unos cuantos españoles que son mengua de la raza: no puede negarse que la fatalidad les ha impulsado á ser lo que son, unos... *vividores:* mas lo cierto es

que contribuyen por modo poderoso á nuestro desprestigio.

Hé aquí el tipo:

Va al azar á Filipinas, ó de soldado, y allí se queda como consecuencia de un *lío* tenido con una india: lo más importante de este *lío* es que el español explota á la india; vive á su costa y además la tiene de querida. Este español se *indianiza;* da el *salto atrás:* acaba por comer morisqueta con la mano y por no tener más *amigos* que los indios, á quienes les estafa de la manera más solapada: les habla de libertad, y más que de ésto, les habla contra los peninsulares: y merced á lo mucho que se antiespañoliza, le toleran y aun le dan de comer los filipinos de cáscara amarga. El filipino pundonoroso rechaza indignado el trato de este español; pero el filipino *preocupado* hace de este español un pretexto para difundir entre sus paisanos la idea de que vivan prevenidos.

Tales españoles—muy pocos son, por fortuna—contribuyen de un modo decisivo á deslindar los campos: sería muy discreto el General que hiciera un espurgo de peninsulares vividores, y los mandase á Joló, ó á Mindanao... en fin, á cualquier punto que no fuese el *Filipinas* que tenemos por civilizado: cierto que aquello es *nuestro;* pero de ninguna manera debe tolerarse allí la permanencia de un solo español que no acredite tener de qué vivir... sin mengua de la vergüenza.

Españoles de este jaez son precisamente los que más ofenden á los filipinos: ellos son los que llaman *filibustero* al primero que no se presta á ser víctima de un timo; los que en mitad de la calle llaman *chongo* ó cualquier otro mote al más inofensivo de los indios: yo me explico muy bien, perfectamente bien que

ciertos filipinos se indignen; pero nunca podré explicarme por qué la grosería de uno ha de caer á modo de sambenito sobre todos los demás.

*
* *

Siento en el alma no estar conforme con el Sr. Scheidnagel en lo que se refiere á que allí se mira con desapego al filipino que se distingue por sus merecimientos: no hay español, como no sea un cafre, que no nombre con respeto á D. Anacleto del Rosario, á D. Cayetano Arellano y otros y otros filipinos *verdaderamente ilustrados*. Lejos de mostrarnos desafectos, les tenemos la consideración que se merecen: y así, el segundo de los citados es, por la voluntad de los PP. Dominicos, Catedrático de la R. y P. Universidad de Manila. Ahora bien; cuando un ilustrado *tira al monte,* es inevitable que se le señale con el dedo. No son incompatibles, ¡claro que no!, ilustración y adhesión á la Madre-patria: es más; yo creo que los *verdaderamente instruídos,* nos son, por lo común, adictos, siquiera porque nosotros los peninsulares contribuimos principalmente en mucho á ensanchar la esfera de la fama de los hijos del país que se distinguen.

Hay empleados filipinos á quienes hemos dado nosotros el título de *indispensables,* porque es lo cierto que valen muchísimo: ¿no sería una iniquidad que éstos á quienes halagamos de diario, porque se lo merecen, nos mirasen con prevención?

En Filipinas hay dos modos de ser *ilustrado:* entienden algunos que á la ilustración le es inherente el más furibundo antimonaquismo; y al que de estos le caiga el estigma de *sospechoso,* bien caído le está.

Una de dos: el Gobierno ¿quiere ó no quie-

re á los Frailes? Sí, por cuanto los sostiene, y por cuanto proclama, aun por boca de Becerra (1), la necesidad absoluta de los Frailes: luego conspirar contra èstos, es conspirar contra un organismo del Estado.

No se le dé vueltas: el Fraile, hoy por hoy, es insustituíble: la mejor prueba de ello la tenemos en el odio que le profesa el filipino más ó menos antiespañol. No se me oculta que hay también peninsulares que tienen muy mala ley á los Frailes; unos, sin conocerles; otros, por resentimientos puramente personales. ¿Qué diríamos del que pidiese la supresión del Ejército, sólo porque tuvo un disgusto con el teniente *H* ó con el soldado *X*?

No es lo peor que un peninsular hable mal de los Frailes: lo peor es que el indio que le oye habla mal también y se escuda diciendo: «Pues al Sr. X, peninsular, le he oído cosas peores de las que yo digo.»

Si como elemento religioso y político es el Fraile indispensable, eslo asimismo en cuanto elemento auxiliar de la Administración: pueblos sin Ayuntamientos, regidos muchos de ellos por gobernadorcillos ignorantes hasta el grado supremo de la ignorancia, ¿les sobra acaso la tutoría? Porque tutoría han menester el 95 por 100 de los pueblos de indios; y nadie como el Párroco puede desempeñarla más á maravilla. Sobre todo, esa tutoría la ejerce un ESPAÑOL PENINSULAR.

Los filipinos nos tienen divididos á los peninsulares en dos bandos, monásticos y antimonásticos; y como somos peninsulares, ellos se escudan con los segundos y llaman á

(1) *Discurso* cit. del 16 de Julio de 1889.

los primeros *fautores* del creciente filibusterismo.

Es triste cosa darles un plato de gusto á los filipinos que *trabajan* por la autonomía más ó menos pronta de su país.

*
* *

Allá, en el Archipiélago, se impone la necesidad de que los peninsulares hagan menos política y tengan más patriotismo.

En las Visayas hay muchos cientos de rifles, entrados de contrabando por chinos indecentes; Hong-Kong es á Filipinas lo que los Estados Unidos á las Antillas: *aquello* comienza á caldearse, y el malestar toma serias proporciones. Hay, pues, que mirar seriamente el porvenir.

Yo no presumí jamás de consejero (¡y cuidado que tratándose de Filipinas lo puede ser cualquiera!: hay allí entre los consejeros de Administración señores muy simpáticos que se caen... de ignorantes); no voy, pues, á dar consejos; expondré lo que pienso, y con la llaneza de que suelo usar, apuntaré á renglón seguido lo que yo diría al Gobierno, á las Autoridades, á los españoles y á los filipinos, si tuviese un nombre prestigioso entre los que se dedican á estudiar los problemas coloniales. A falta de nombre, tengo un patriotismo que á nadie envidio.

VIII

Valgan lo que valgan, ahí van unas cuantas líneas, que me permito dedicar

Al Gobierno.—Nada de precipitaciones: reformas *útiles,* inspiradas en las que realmente

necesita el país para prosperar. Un asimilismo absoluto es absurdo por completo, porque entre *esto* y *aquello* median aún siglos de civilización y diferencias de raza muy notables. Gran cordura en la elección de Capitán Gobernador general. (La división de mandos sería contraproducente.) No enviar *amigos necesitados:* allí no se debe ir á *reponerse,* sino á administrar justicia y á ejercer tutela decorosa. Con malos maestros, los discípulos no pueden ser muy buenos. Menos amovilidad en los empleados; éstos en menor número y mejor retribuídos: el hambre es grave cosa; conduce á todo, inclusive el crimen: dése mayor participación en los destinos á los hijos del país. Créese una Cámara colonial, compuesta de elementos valiosos, que sirva para contener los desmanes de las Autoridades arbitrarias, ilustrándolas en todo tiempo. Suprímanse los jueces de paz. Idem los Ayuntamientos, á excepción de los de Iloilo y Cebú, que pueden dejarse á modo de ensayo por algunos años: si dan buen resultado, vayan creándose poco á poco en las principales cabeceras de provincia. Impúlsese la inmigración peninsular para *zonas especiales;* que siempre será esto una garantía para defender, en caso necesario, la integridad de la Patria. Aranceles proteccionistas (1). Rebájese la contribución industrial á los indios que se dedican á pequeñas industrias; cárgueseles la mano á los chinos, cualquiera que sea la escala de sus explotaciones: al extranje ídem, ídem. Menos *recargos* municipale más equidad en la contribución urbana. l mase al español de ir á trabajar á las cai.

(1) Según me dicen, los aranceles que acaban de formarse lo son.

das. Agréguese un artículo al Código civil semejante al núm. 11 del penal que rige para Filipinas. Conténgase la inmigración asiática: exíjanse 40 ó 50 duros al chino que desee radicarse. Manténgase con todo vigor el alto prestigio de las Comunidades religiosas. Foméntese la instrucción primaria; la secundaria y la universitaria también; pero con cordura, y sin prescindir jamás de elementos tan valiosos como lo son los PP. Regulares, Por lo demás, justicia y menos caso á las recomendaciones del conde de A, el duque de B y la marquesa de C.

IX

No terminaré sin dar una idea, con arreglo á mis cálculos, del número de antiespañoles que existen en Filipinas: en las provincias, tantos menos cuanto más *atrasada* está la provincia, y á la vez cuanto menor es la colonia peninsular. Ya en las capitales de Batangas, Iloilo, Cebú, Cavite y otras *adelantadas*, puede decirse que habrá un 5 por 100 de antiespañoles entre *majaderos* y *zascandiles:* en 1884 no habría un 2 por 100: piénsese en lo rápido de la progresión.

En la provincia de Manila el número de antiespañoles es mayor: quizás sea de un 10 ó un 12 por 100.

Verdaderos filibusteros hay algunos, distribuídos por todo el Archipiélago.

Los más furibundos residen fuera de Filipinas: á ellos se deben las *Proclamas*, y otros escritos de carácter separatista y filibustero.

X

La campaña de los *progresistas* es de día en día más febril: si no se piensa en el remedio, no pasarán muchos años sin que allí estalle una revolución formidable.

¡Me entristece pensar en los compatriotas á quienes puede costar la vida una revolución hija principalmente de los desaciertos de nuestros ministros democráticos!

No saben éstos la enorme responsabilidad moral que con su afán de reformas se han echado encima.

Soy joven, y espero ver que los hechos han de darme la razón.

Desgraciadamente.

Madrid, 15-25 Diciembre, 1890.

AÑADIDURA

Paréceme oportuno añadir á manera de complemento del precedente trabajo, la siguiente

CARTA ABIERTA (1)

AL SEÑOR DON MANUEL BECERRA:

En el comedor de *Los Cisnes*.

Mi estimado Sr. D. Manuel: Permítame usted que le felicite, que me congratule y que dé á la nación la enhorabuena: cuando más se lamentaban ciertos críticos de que en España no tuviéramos un hombre con *ideas propias*, un diario acaba de reconocer que usted las tiene. Si Ud. me lo consintiese, yo le daría un abrazo apretadísimo.

Ha pronunciado Ud. un discurso notable ¿qué digo notable? Sobresaliente. Supongo que á estas fechas lo sabrán de memoria cuantos en el extranjero se dedican al estudio de las complexas cuestiones coloniales. Mucho le elogian á Ud., y con razón, cuatro ó cinco periódicos democráticos; mas ninguno de ellos apunta un detalle digno de que se consigne para que pase á la posteridad: usted ha tenido *ideas propias*, pero no de su cerebro, sino *de su estómago*.

Es lástima, sin embargo, que cerebro y

(1) Publicada en *La Epoca* del 28 de Diciembre de 1890.

estómago no estén en buena armonía: si no mienten las reseñas de la fiesta del día 23 en Los Cisnes, las *ideas propias de su estómago* se compadecen mal con las que sobre los mismos asuntos emitió su *cerebro* de Ud. en el Congreso de los Diputados la tarde del 16 de Julio de 1889. Entonces era Ud. Ministro de Ultramar: habló Ud. solemnemente y nos repitió como cincuenta ó sesenta veces que era Ud. quien desempeñaba la citada cartera. Hoy es Ud. un simple demócrata, un G.·. O.·. y un protector decidido de los jóvenes filipinos que le han convidado á comer.

Y como no me gusta hablar á humo de pajas, voy á demostrarle que su estómago no está en armonía con su cerebro.

Hace pocos días ha tratado Ud. á los Frailes con cierto menosprecio; ha dicho Ud. que en tres siglos no han civilizado nada á los indios filipinos. Hace año y medio, dijo usted:

«Importa, sí, hacer constar que *las Órdenes religiosas han prestado allí* (en el Archipiélago) *grandes servicios, que siguen prestándolos*, y que *sería impropio de un hombre de Estado el atacarlas* ó el llevar allí una perturbación, perturbando aquel *elemento de gobierno*».

Esto dijo Ud., con arreglo á las emanaciones de su cerebro; pero según le ha dictado recientemente el estómago, los Frailes no han hecho nada, y por añadidura son unos ignorantes.

Vuelve Ud. á hablar *con el cerebro (Discurso* citado):

«Lo que hay de positivo y de cierto es que *la instrucción ha adelantado allí mucho, para lo cual han hecho grandes esfuerzos las órdenes religiosas.*»

En cuanto á la ignorancia, distingamos:

es ignorante el que sabe mal lo que debe saber. Usted aseguró la noche del banquete que hablando con un Fraile acerca de las necesidades del Observatorio de Manila, este Fraile no supo qué instrumentos eran los más necesarios. ¿Por qué no citó Ud. el nombre del Fraile? Porque si fué el P. Faura, éste tiene reputación europea como astrónomo: si fué otro, ¿quién le ha dicho á Ud. que el Fraile-misionero ó el Fraile-párroco tiene obligación de saber qué cosa sea un seismómetro? La misma que Ud. tiene, para hacer unos buenos presupuestos, de saber lo que es el arquitrabe.

Fama tiene Ud. de matemático: ¡pues á fe que se lució V. E. *calculando* los presupuestos generales del presente año! Y observe usted, mi Sr. D. Manuel, que en tanto no necesita saber astronomía un Cura párroco, al Ministro que quiere hacer presupuestos le es muy preciso saber de qué modo debe hacerlos.

Usted, hace tres días, y discurriendo con el estómago, decía que era de todo punto necesario llevar á Filipinas toda clase de enseñanzas.

Hace año y medio, y discurriendo Ud. con el cerebro, decía en pleno Parlamento *(Discurso* citado):

«He tenido el honor de llevar allí todo *lo que yo entiendo que es apropiado á las condiciones psicológicas de aquellos naturales,* á los que no puede negárseles ni la perspicacia de la vista ni la habilidad de sus manos. *Tal vez no sea acertado meterles* (!) *en las grandes especulaciones de la filosofía y de la ciencia.*»

¿Qué tal? ¿qué le parece á Ud. este parrafillo? Pone en duda la superioridad del talento de los filipinos.

Por si lo dicho no basta, ahí va otr
nomia gastro-cerebral:

Hace tres días, hablando con el estó
se mostró Ud. favorable á la represen
en Cortes del Archipiélago filipino.

Hace año y medio, hablando con e
bro, y desde el banco azul, decía Ud
guiente:

«No puedo *ni debo* pedir que en un
introduzca la innovación de que aquel p
regido constitucionalmente como la Pen
Yo no creo que ha llegado aún el tien
que esto suceda. *Yo creo que allí falta a*
cho que hacer, porque tiene aún millón y
de salvajes...» «*Ya sé que la ha tenido* (rep
tación en Cortes) *un tiempo; pero aqu*
un ensayo, hijo de un entusiasmo efime
prueba de que no descansaba sobre bases
vas (!) es que, al fin, no ha prosperado.»

¿Verdad, Sr. D. Manuel, que no se
padecen el estómago de hoy y la cab
ayer?

La Epoca le ha dicho hace tres días
mejor que pudo Ud. hacer por Filipin
dejar el Ministerio. *La Epoca* no se ha
sado con rigurosa exactitud: Ud. pudo
hecho otra cosa: no haberse *metido en*
laciones ultramarinas, quiero decir, no
sido ministro de Ultramar.

Y como ya esta carta ha tomado m
proporciones de las que pensaba darl
ciso es que la dé por concluída. Pero
de firmarla, permítame Ud. que le dig
cosa: cuando quiera Ud. hablar con Fra
ciencia, váyase al Real Colegio del Es
regido por Agustinos, ó si no á Man
cuya Universidad tiene Ud. Frailes D
cos, á quienes deben lo más que sabe

rillantes jóvenes» que le han convidado á mer. Y si aún no quedase satisfecho, váya- por aquellos pueblos de indios, y allí halla- tal cual Fraile, como el Padre Bravo, v. gr., e, sin ofenderle á Ud., sabe mucho más de :ronomía que los Sres. Becerra y Morayta ıtos. En cambio, todos los Frailes podrían eguntar á Ud.: «¿Sabe Ud. el *Yo pecador?*» le agrada á Ud. que le llamasen ignoran- porque no lo sepa?

Ahora sólo falta una cosa: que Ud. nos uebe que á Ud. le es innecesario saber el *pecador* y al Párroco le es preciso conocer manejo del seismómetro.

No obstante las contradicciones apunta- s, créame Ud. el más sincero de sus admi- dores y atento S. S. Q. L. B. L. M.,

WENCESLAO E. RETANA.

FIN

(V. la vuelta)

ADVERTENCIA

LA

«MANIFESTACIÓN PATRIÓTICA»

DE 1.º DE MAYO DE 1888

EN MANILA

(GRAN BUÑUELO POLÍTICO

Siendo muchos los que me escriben preguntádome que cuándo sale á luz esta obra, debo manifestarles que todo depende de un dato esencialísimo que tengo pedido á Manila y el cual espero recibir muy pronto.—El libro está escrito desde hace tres meses.

El *Gran Buñuelo* formará un volumen de más de 200 páginas, y contiene los nombres de todos los que firmaron (á ciegas) la *famosa* instancia pidiendo la expulsión de los Frailes; lleva una extensa *Introducción* en la que se juzga la política evolutiva del Sr. General Terrero, y, de pasada, hácense las semblanzas del P. Payo, D. Felipe Canga-Argüelles, D. Vicente Barrantes, D. Justo Martín Lunas, D. Benigno Quiroga Ballesteros, D. José Centeno, D. José Sáinz de Baranda, D. Antonio Moltó, D. José Pastor y Magán, D. José F. del Pan, y otros, españoles, y algunos mestizos é indios, de los que influyeron por modo decisivo en la realización del *Gran Buñuelo político*.

W. E. R.